



JALISCO

VEPORTI

POR **ELLOS**, POR **NOSOTROS**, POR **TODOS**.

Síntesis de medios impresos del
miércoles 26 de septiembre
de 2007

Dirección de Comunicación

Los panistas ya no pelearán en público

• Negociaciones sobre fiscalización serán sólo entre jefe de fracción y el gobernador

Guadalajara > Sonia Serrano Iniguez/
Rubén Martín

La reunión entre representantes del Ejecutivo de Jalisco y los diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN), que se celebró en la ciudad de México ante la dirigencia nacional blanquiazul, no generó acuerdos en el tema de fiscalización. Sin embargo, sí se determinó que las diferencias entre ambos poderes ya no se ventilarán en público, y que las negociaciones sobre los cambios en la Auditoría Superior del Estado de Jalisco las llevarán de forma exclusiva el gobernador, Emilio González Márquez, y el coordinador de los legisladores, Jorge Salinas Osornio.

A diferencia de la reunión que tuvieron la semana pasada ante el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN, en esta ocasión el tema central no fue la reforma estatal en materia de fiscalización, señaló Salinas Osornio.

La reunión fue mediada por el secretario general panista, José Espina Von Roerich, debido a que Manuel Espino sigue en

Roma. Salinas dijo que básicamente hablaron de la necesidad de que exista una mayor comunicación entre los poderes Legislativo y Ejecutivo, y con la dirigencia estatal panista. Lo anterior, señaló el coordinador de los legisladores, "previando cualquier escenario de lo que ha pasado en otros estados con el PAN", cuando aún hay tiempo de evitar errores.

Salinas informó que hubo el compromiso de los diputados y funcionarios estatales de trabajar de manera coordinada, y "alejar bastante las grillas internas que están dañando la agenda pública del partido". Rechazó que sea una mordaza para los panistas, porque hay disposición de todos los actores para "trabajar, a ser más cuidadosos con el partido y que no se vislumbre en el escenario una situación como la que vivió Aguascalientes", donde las diferencias provocaron la derrota del PAN en las elecciones.

Por su parte, Eduardo Rosales Castellanos, presidente del PAN en Jalisco, consideró que la reunión celebrada en el CEN y presidida por el secretario general panista, José Espina, fue "muy productiva". El encuentro se celebró en la ciudad de México a insistencia del propio dirigente estatal, y en contra de los deseos del gobernador Emilio González, quien consi-

deraba que la reunión ya no era necesaria.

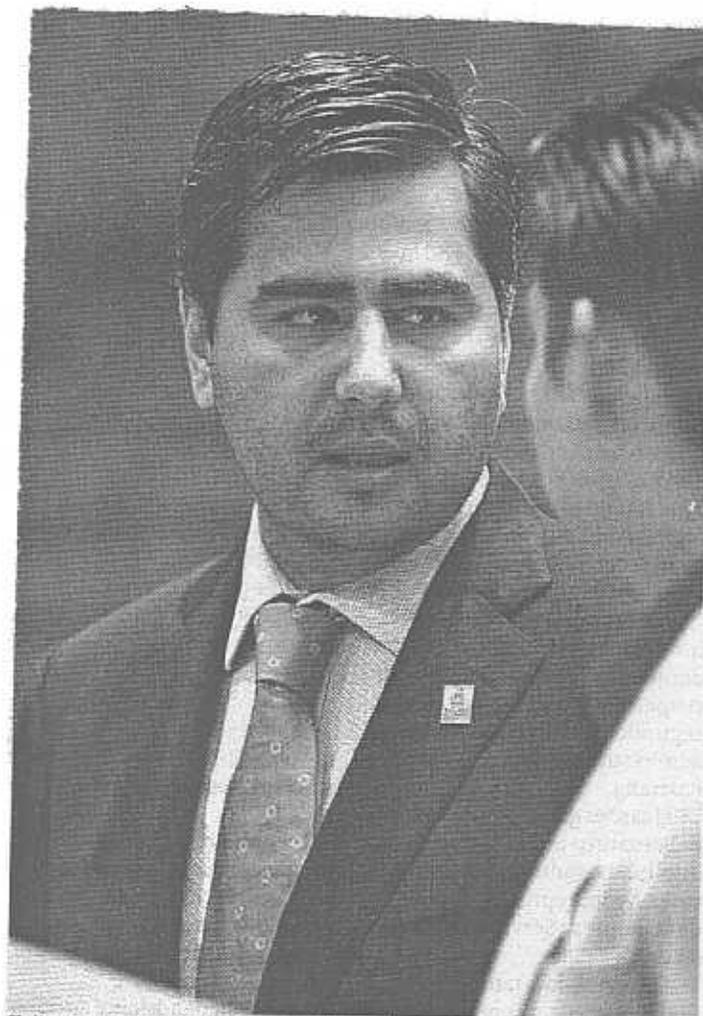
En esta ocasión el tema central giró en cómo mejorarán la colaboración institucional entre el partido, el grupo parlamentario y el Poder Ejecutivo, explicó Eduardo Rosales.

El presidente del PAN en Jalisco admitió que las diferencias y desacuerdos entre estas instituciones panistas, "no nos han permitido el trabajo todo lo armónico que quisiéramos".

Otro punto destacado por Eduardo Rosales es que se dejó en claro que el grupo de diputados locales apoyará el proyecto de gobierno de Emilio González, y a cambio el gobernador respetará y avalará las decisiones que correspondan exclusivamente al grupo parlamentario.

De la reforma en fiscalización, Jorge Salinas aseguró que fue un "tema que se abordó poco", aunque sí se acordó que las negociaciones las llevarán de manera exclusiva él y el gobernador Emilio González, sin la intervención de otros actores "que contaminen", como integrantes del gabinete estatal o de la dirigencia del partido.

Aunque no lo dijo claramente, ese acuerdo tiene como objetivo dejar fuera de las negociaciones a actores que han tenido diferencias importantes y dificultarían los acuerdos, como son el coordinador de



El diputado Jorge Salinas prometió coordinación con el gobierno local

Innovación y Desarrollo, Herbert Taylor Arthur, y el secretario de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, por parte del grupo del gobernador, así como el dirigente estatal, Eduardo Rosales Castellanos, del grupo de Jorge Salinas. Añadió que se informó a la dirigencia nacional los avances que han logrado él y González Márquez. También indicó que el caso del auditor superior, Alonso Godoy, "ni siquiera se abordó". Al pare-

cer, el acuerdo al que se podría llegar es que Godoy Pelayo se someta a la evaluación que marcaría la reforma en general.

La reforma en fiscalización se concretaría durante el mes de octubre, aseguró.

En la reunión de ayer participaron los diputados locales del PAN, el gobernador Emilio González, el secretario de Gobierno, Fernando Guzmán, y el coordinador de Políticas Públicas, Alonso Ulloa. ■

Fuman panistas pipa de la paz

► Acuerdan diputados
del PAN no pelearse
en público, luego
de reunión en el CEN

Francisco de Anda, Laura
Rodríguez y Jessica Pilar Pérez

Dejar a un lado las grillas internas, tener una mejor comunicación y no pelearse en público fue el acuerdo al que llegaron ayer los representantes panistas de los Poderes Ejecutivo y Legislativo que se reunieron ayer en

el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) blanquiazul para tratar de dirimir sus diferencias.

"Debemos de trabajar, en primer lugar, que al menos el grupo parlamentario, todos los 20, vamos a trabajar. Es importante alejar bastante las grillas internas que están dañando la agenda pública del partido", comentó Jorge Salinas Osornio, coordinador del PAN, desde la Ciudad de México.

"Más que no pelearse en público, es que las diferencias que tengamos de interpretación, muchas ocasiones, las arreglemos de frente, que con más periodicidad el grupo parlamentario esté reuniéndose con el Gobernador, el propio papel del partido, los temas que le urgen al partido sacarlos adelante y que implican al Ejecutivo, como los temas que le urgen al Gobernador y que implican al Legislativo".

Salinas aseguró que la Ley de Fiscalización no fue el tema central de la reunión en la sede nacional panista, pues ya existe un acuerdo con González Márquez para sacar adelante la reforma en octubre, a más tardar.

Sobre este tema, el dirigente de Acción Nacional en Jalisco, Eduardo Rosales, quien también asistió al encuentro, confió que los diputados de su partido llegarán a un acuerdo para hacer las modificaciones que propone el Poder Ejecutivo.

Dijo que si no se logra el consenso los legisladores tendrán que sumarse a la propuesta de la mayoría.

"Yo simplemente reiteraré algo que ya conocen los diputados, que es obligatorio para todo el grupo ir en el sentido que marque la mayoría, y yo espero que no haya necesidad de ninguna votación y que los 20 diputados vayan en un solo sentido", dijo el líder partidista, "estoy convencido que vamos a llegar a acuerdos".

Rosales y Salinas apoyan en general la iniciativa de reforma en materia de Fiscalización propuesta por el Gobernador, sin embargo, discrepan del artículo cuarto transitorio que propone la permanencia del actual Auditor, Alonso Godoy Pelayo, hasta el 2012.

La iniciativa del Poder Ejecutivo tiene el apoyo del PRI, PRD, PT, PVEM y de siete de los 20 diputados del PAN.

Habrá más diálogo entre gobernador y sus diputados

Luego de la reunión en el CEN panista, la conclusión fue que ahora las discusiones serán entre el coordinador y el gobernador únicamente

OC | Juana María Ramírez

Los temas de trascendencia que tengan que tomarse entre el Ejecutivo y los diputados del PAN, en adelante serán tratados únicamente entre el coordinador, Jorge Salinas, y el gobernador Emilio González, para evitar que se contaminen con la intervención de otros actores, señaló el legislador panista al término de la reunión que sostuvieron ayer por la mañana en el CEN de Acción Nacional.

Aseguró que el tema de fiscalización y aún el más polémico que es el de la permanencia del auditor Alonso Godoy hasta el 2012 no fue abordado en la reunión a la que asistieron, además del Ejecutivo, de los 20 diputados locales, el presidente estatal del PAN, Eduardo Rosales, el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán, y el encargado de las políticas públicas, Alonso Ulloa.

La conclusión más importante, dijo,

es la necesidad de mejorar la comunicación entre el Gobierno del Estado y el grupo parlamentario de Acción Nacional, esto es con el fin de evitar escenarios como el que se tuvo en Aguascalientes, en donde el gobernador terminó enfrentado con el Congreso y luego con su propio partido y el final fue que Acción Nacional perdió las elecciones en ese estado.

Las diferencias de interpretación que se tengan dijo «las arreglamos enfrente (Palacio de Gobierno)», por lo que acordaron reuniones más periódicas entre legisladores y el gobernador.

«Los temas de trascendencia, para no contaminarse con otros actores será exclusivamente entre Jorge Salinas y Emilio González, ni el presidente del PAN o secretarios del gabinete, para que salga adelante, que el tema de la corrupción, desvíos públicos y transparencia, debe ser una bandera del PAN».

Foto: Alejandra Díaz



DIPUTADO Jorge Salinas Osornio.

Queda al margen tema de fiscalización

Reunión de panistas sirvió para retomar la armonía

A decir de Eduardo Rosales, líder del partido blanquiazul en Jalisco, en el encuentro definieron la relación de respeto que debe haber entre el gobernador y el grupo parlamentario del PAN

El presidente del Comité Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) en Jalisco, Eduardo Rosales Castellanos, definió como una "reunión productiva" la que se sostuvo ayer en el Comité Ejecutivo Nacional del partido, en la que estuvieron presentes, además de él, los diputados locales, el gobernador Emilio González Márquez, el secretario general Fernando Guzmán Pérez Peláez y Alonso Ulloa Vélez, ti-

tular de la Coordinación General de Políticas Públicas.

Rosales Castellanos definió, en entrevista: "Fue una reunión productiva. Por una parte se reiteró la voluntad de trabajar en conjunto (entre diputados y Gobierno estatal) y tratar de afinar los canales de comunicación que en otras ocasiones no han permitido el trabajo tan armónico como nosotros quisiéramos".

Anotó que no se trató el tema de la fiscalización ni si Alonso Godoy Pelayo, actual titular de la Auditoría Superior del Estado, se quedará en el cargo hasta el año 2012, lo que ha constituido hasta ahora la diferencia entre los diputados aliados al Comité Estatal y sus compañeros legisladores que se identifican con el grupo político encabezado por el mandatario estatal.

"Eso se trató circunstancialmente", dijo Rosales Castellanos, y añadió además que el tema, de acuerdo con lo planteado por diputados locales, se negociará en adelante sólo entre el gobernador y el coordinador de los diputados de Acción Nacional, Jorge Salinas Osornio.

En cambio, a decir de Eduardo Rosales, "se definió con claridad el papel importante de apoyo y respeto, del grupo parlamentario del PAN hacia el gobernador del Estado y de éste y su equipo hacia el grupo parlamentario".

El presidente de los panistas, quien públicamente criticó en días pasados la posibilidad de que Alonso Godoy pueda permanecer en la Auditoría Superior hasta el año 2012 —lo que calificó como una designación "a modo" para favorecer los intereses del rector de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño Torres—, detalló que el tema de la fiscalización "fue tocado sólo de manera coyuntural" y reiteró que los diputados locales han estado tratando el tema con el gobernador.

"Se tocó mucho más como uno de los ejemplos donde tiene que haber mucha comunicación; se tocó de manera coyuntural y el grupo parlamentario definió que Jorge Salinas sea quien esté dialogando directamente con el gobernador".



EL INFORMADOR

• No existen acuerdos entre los diputados sobre si Alonso Godoy Pelayo permanecerá en la ASEJ.

Sigue trabado el tema del titular de la ASEJ

Los diputados panistas y el Ejecutivo aún no logran coincidir en el periodo de permanencia del auditor, único tema en el que hay discordancia en la propuesta de reformas a la Ley de Fiscalización; punto que ahora tratarán de resolver únicamente el gobernador, Emilio González Márquez y el legislador Jorge Salinas Osornio, sin la intervención de ningún otro actor.

En la reunión realizada ayer en la Ciudad de México, en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del blanquiazul, no se consiguieron avances en el punto del auditor, incluso el coordinador de los legisladores del blanquiazul, aseguró que no fue un tema abordado en la sesión.

Aunque el asunto de la Ley de Fiscalización sigue sin avanzar, Salinas Osornio fue optimista al considerar que el próximo mes de octubre estará lista la Reforma en materia de Fiscalización, ya que tanto él como el gobernador buscarán sacar adelante las modificaciones.

Asimismo, destacó que uno de los acuerdos al que sí se llegó ayer en el CEN, es mejorar la comunicación entre los panistas en el Gobierno del Estado, los legisladores y la dirigencia. Hay el compromiso, dijo, de alejar las "grillas" internas que dañan la agenda pública del partido.

En la reunión de ayer estuvieron los diputados panistas locales, y por parte del Gobierno del Estado, el mandatario Emilio González Márquez, el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán; y Alonso Ulloa, coordinador de Políticas Públicas. También asistió el dirigente estatal panista, Eduardo Rosales Castellanos.

No se permitirá la intervención de otros actores para no contaminar las negociaciones, aducen

Acuerdan González y Salinas decidir las reformas a la Ley de Fiscalización

Analizarán la posible permanencia de Alonso Godoy; pretenden alejar las *grillas* al interior de AN

EUGENIA BARAJAS Y GEORGINA SALDIERNA

Ante el secretario general del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Acción Nacional, José Espina, tanto el gobernador Emilio González Márquez como el coordinador de la fracción, Jorge Salinas, acordaron decidir de forma conjunta las reformas de fiscalización y la posible permanencia del auditor, sin la intervención de otros actores para no contaminar las negociaciones, así lo reveló el propio Salinas Osornio, y agregó que en otro punto determinaron dejar atrás las *grillas* internas que dañan la imagen pública del partido.

“Uno de los acuerdos que se tomaron fue que no va a contaminarse con otros actores y será exclusivamente entre el gobernador y el coordinador del grupo parlamentario, ni siquiera el presidente del PAN, Eduardo Rosales, ni los secretarios del gabinete, Fernando Guzmán ni Alonso Ulloa, para que esto salga adelante y que el grupo parlamentario tenga muy claro a dónde quiere llegar”, dijo.

Vía telefónica desde la ciudad de México, Salinas Osornio explicó que el tema de la fiscalización no se tocó a profundidad en la reunión con el secretario general del partido, ya que han tenido pláticas entre el mandatario estatal para tratar de llegar a un acuerdo, ya que la decisión no es la de imponer una postura, pues tanto el PRI como el PRD apoyan la permanencia de Alonso Godoy Pelayo y se requiere, dijo, de 30 votos para la reforma constitucional.

En la sesión, donde estuvo acompañado del gobernador Emilio González, se establecieron los temas que les interesaba solucionar a través del apoyo de los diputados, en particular el del presupuesto para el próximo año.

Para ser testigo de los acuerdos, estuvo también el coordinador nacional de los diputados locales, Fernando Palma, ante quien externaron el compromiso de dejar atrás las *grillas* y no ventilar en los medios las confrontaciones, pacto que en reiteradas ocasiones han manifestado pero que en la práctica no se ha logrado concretar.

“En el grupo parlamentario hay compromiso de los 13 y de los 7, si se puede determinar y así vamos a trabajar, es importante alejar las *grillas* internas que están dañando la agenda pública del partido”, señaló.

A pregunta expresa sobre si se trata de una mordaza para los panistas al hacer declaraciones, respondió que era voluntad para evitar un caso como el de Aguascalientes.

“No es mordaza, es disposición a trabajar, una disposición de los 20 diputados a trabajar, a ser más cuidadosos y que se evite una situación como la de Aguascalientes, donde terminó enfrascado el gobernador con los diputados y después con el partido y le costó una derrota”, apuntó.

Con tal decisión se pretende poner fin a las disputas que hay entre los panistas de Jalisco, que han derivado en el bloqueo de las iniciativas que presenta el gobernador ante el Congreso. La más reciente fue la propuesta de modificar la Ley de Fiscalización de la entidad.

Aprovechando que los legisladores y el gobernador tenían diversas actividades en el Distrito Federal, Palma informó que se decidió convocarlos en el edificio del CEN para revisar la situación nacional y la agenda legislativa que proponen el Ejecutivo local y los diputados.

También se analizaron las adecuaciones que deben hacerse como consecuencia de la reforma constitucional en materia electoral que recientemente se aprobó en el Congreso de la Unión, explicó.

Rechazó que la reunión de los jaliscienses responda a una coyuntura especial o a problemas entre los panistas. Se trata, dijo, de un ejercicio que hemos tenido con otros grupos parlamentarios y se han hecho tanto en el Distrito Federal como en los estados.

La revisión de cuentas no debe ser instrumento de *golpeteo político*: Briseño

La UdeG no tendrá inconveniente en ser auditada si aprueban propuesta de EGM

RAUL TORRES



Carlos Briseño Torres, rector de la Universidad de Guadalajara Foto: **ARTURO CAMPOS CEDILLO**

Nuevamente la Universidad de Guadalajara dejó ver que si la propuesta de reforma fiscal enviada a los legisladores del estado por el gobernador Emilio González se aprueba íntegramente, incluyendo la forma de elección del auditor, la casa de estudios no tendría ningún inconveniente para ser fiscalizada por este órgano autónomo; de no lograrse la reforma como la propone el mandatario, señaló el rector de la Universidad, Carlos Briseño Torres, la fiscalización en el estado seguirá siendo instrumento de "golpeteo político".

"Habrá que revisar; yo lo que creo es que debemos ser optimistas y debemos esperar que la iniciativa de Emilio González Márquez, avalada por 25 diputados, sea finalmente consensuada con los 40 diputados integrantes de la Legislatura local", respondió el rector al ser cuestionado sobre si la Universidad permitiría o no una fiscalización si el actual auditor, Alonso Godoy Pelayo, no es ratificado en su puesto tras el análisis del proyecto de reforma que presentó el Ejecutivo estatal.

Briseño Torres insistió en que si no se dota de autonomía técnica, financiera y administrativa a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), las intenciones de influir políticamente en sus funciones no podrán contenerse tan fácilmente.

Aclaró que la Universidad de Guadalajara no tiene candidato para dirigir la ASEJ y negó que la casa de estudios haya hecho una propuesta en ese sentido o presionado de alguna manera para imponer a un auditor.

En su opinión, los señalamientos sobre la supuesta intervención de la UdeG en el tema son "cortinas de humo" para intentar desvirtuar su postura: "no nos oponemos a una fiscalización autónoma, la hemos planteado desde hace muchos años y vemos con mucho optimismo la propuesta que hace el gobernador Emilio González Márquez".

El mando universitario opinó que es momento de dejar las recriminaciones y señalamientos para sumarse a esta propuesta y llegar a consensos que saquen adelante esta reforma, que implica un avance significativo en la materia para el estado.



• La UdeG, según el rector Carlos Briseño, "no apoya ni desapoya" al auditor, Alonso Godoy.

La UdeG no defiende el cargo del auditor: Briseño

Carlos Briseño Torres, rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), afirma que la casa de estudios no tiene candidato para presidir la Auditoría Superior del Estado, "o la autónoma que se conforme"; y puntualiza que "es falso" que exista de parte de la institución, algún pronunciamiento para proponer a quien encabece el organismo.

El rector de la segunda institución que maneja más recursos públicos en la Entidad señala que apoyará "en todos los puntos" la propuesta del gobernador, Emilio González Márquez, y acepta estar dispuesto a respaldarla también sobre el artículo cuarto transitorio para que los diputados elijan al auditor con base en el mecanismo que el mismo gobernador plantea en su iniciativa.

"La Universidad no tiene ni apoyo ni 'desapoyo' (...) al que preside actualmente la Auditoría (Alonso Godoy Pelayo), y corresponde a los diputados que han avalado la iniciativa del gobernador discutirla con los 40 integrantes de la actual legislatura".

Como "cortinas de humo" nombró Briseño Torres los señalamientos que refieren que la universidad condiciona su apoyo a la propuesta del Ejecutivo si permanece el actual titular de la Auditoría en su cargo, y señala que "no se opondrá la casa de estudios a ser auditada siempre que se garantice un ejercicio profesional, técnico y desinteresado".

El rector de la máxima casa de estudios en Jalisco menciona esto días después de que el vicerrector, Gabriel Torres Espinosa, mencionara que la UdeG se opone a un proceso de fiscalización si no se efectúa bajo los puntos prescritos por el Ejecutivo en su propuesta inicial.

"Se ha tratado de desvirtuar a la universidad, pero la postura de la UdeG es clara. No nos oponemos a una fiscalización autónoma, y vemos con optimismo la iniciativa del gobernador".

El rector señala que la UdeG busca "desinteresadamente" que haya una Auditoría técnica, autónoma y profesional.

"La propuesta no es nueva, hace no menos de seis años que la UdeG ha venido planteando un esquema como el que ahora el gobernador del Estado le propone a los diputados".

“ Revisen ustedes las iniciativas presentadas por los gobernadores Cosío Vidaurri, Rivera Aceves, Alberto Cárdenas y Ramírez Acuña y no encontrarán una sola propuesta presentada con el aval de tantos diputados y de tan variadas denominaciones políticas ”

Carlos Briseño Torres,
rector de la Universidad de Guadalajara.

Caso del asesinato de Carlos Romo Guízar

Funcionarios de Tonalá, tras ejecución

• Señalan a secretario del municipio y a ex jefe de Policía como autores intelectuales

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez

El secretario general del Ayuntamiento de Tonalá, Ricardo Sigala Orozco, y el ex director de la Policía Municipal Miguel Magaña Orozco, fueron señalados como los presuntos autores intelectuales del homicidio del director de Mejoramiento Urbano y Servicios Generales, Carlos Romo Guízar, por uno de los dos detenidos en el caso.

Fuentes cercanas al caso indicaron que el señalamiento lo habría hecho Carlos Sotelo García, quien fue aprehendido la semana pasada con base en una orden del juez decimotercero de lo penal.

A pesar de que las investigaciones se han llevado a cabo



Carlos Romo Guízar

con hermetismo, se conoció que el detenido es acusado de ser uno de los autores materiales del homicidio de Romo Guízar, acontecido en abril, y que incluso llevó a los agentes investigadores al lugar donde tenía enterrada el arma con la que se llevó a cabo la ejecución, un pistola calibre 38 súper.

Trascendió que durante su comparecencia ante el agente del Ministerio Público, Sotelo García habría afirmado que la ejecución se suscitó porque Romo Guízar se había percatado de que tanto Sigala Orozco

De empleados municipales, a sospechosos

PUBLICO

GIORGIO VERA



Dos protagonistas del caso de Carlos Romo, Ricardo Sigala (a la izquierda, con el alcalde Jorge Vizcarra) y Miguel Magaña-Orozco (derecha), compartieron responsabilidades en Tonalá. Sigala es secretario municipal y fue jefe de la Policía por 30 días, cuando sustituyó a Magaña. Éste, a su vez, renunció al puesto poco después de ser involucrado en supuestos cobros por la vigilancia de tiendas.

como Magaña Orozco tenían "negocios" con dueños de giros negros y maquinitas, y que estaba a punto de denunciarlos ante el presidente municipal de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga.

Omar Melquiades Fajardo, ex director de Inspección y Reglamentos, es la otra persona que está arraigada por órdenes del juez primero de lo penal, por su presunta participación en los hechos. Esta persona, a los pocos días del asesinato, afirmó que el autor intelectual del homicidio era el abogado Jorge Javier Sicilia Zazueta

—finalmente libre por falta de pruebas— porque supuestamente no lo dejaban trabajar (era dueño de varios centros de apuesta y maquinitas), y que "él tenía un arreglo con la Procuraduría, con la AFI, y que su socio era uno de la AFI".

El 24 de abril de 2007, el director de Mejoramiento Urbano de Tonalá, Carlos Romo Guízar, fue asesinado cuando salía de su vivienda en la colonia Francisco Villa, en Tonalá. Ahí fue abordado por al menos dos hombres, quienes le dispararon con una pistola 38 súper.

Ese día el alcalde Vizcarra dijo desconocer si Romo Guízar tenía problemas, y al ser cuestionado sobre si el fallecido contaba con antecedentes penales, lo negó.

Sin embargo, datos de la PGJEJ señalan que entre 1981 y 2000 Romo Guízar fue detenido en cinco ocasiones: el 7 de agosto de 1981, el 22 de octubre de 1992, el 15 de abril de 1993, el 21 de abril de 1999 y el 28 de octubre de 2000. Entre las acusaciones están las de robo, abuso de confianza, robo calificado y fraude. ■

Involucran en homicidio a ex funcionario de Tonalá

MURAL / STAFF

Ricardo Sigala Orozco, ex secretario general del Ayuntamiento de Tonalá, está señalado como el autor intelectual del homicidio de Carlos Romo Guizar, asesinado en abril de este año y quien fungía como director de Mejoramiento Urbano.

Los señalamientos contra Sigala Orozco fueron vertidos por un hombre, de quien no se dio el nombre, detenido y arraigado hace unos días por elementos de la Procuraduría General de Justicia, quien confesó ser el autor material del asesinato.

Según su versión, el móvil del homicidio estaría relacionado con las máquinas tragamonedas que se instalaron en varios puntos de Tonalá y que trabajan ilegalmente, las cuales supuestamente dieron pie a extorsiones y abusos por parte de funcionarios en perjuicio de comerciantes.

La noche del lunes, Omar Fajardo González, ex director de Inspección y Vigilancia de Tonalá, aparentemente fue detenido por la PGJ.

Esto fue confirmado por el Alcalde panista Jorge Vizcarra Mayorga.

El Mandatario dijo que cuando Fajardo González vio que lo seguía un vehículo sin placas, pidió apoyo a la Policía Municipal y a su domicilio llegaron varias patrullas.

"Ayer (lunes) en la noche me pasan el reporte que la Policía Investigadora detuvo a Omar Fajardo", dijo el Alcalde, quien indicó desconocer los motivos de la supuesta aprehensión.

Aparentemente la detención de Fajardo estaría relacionada con el homicidio de Romo Guizar, situación por la cual el ex funcionario también estaría arraigado por la PGJ.

Versiones extraoficiales indican que Romo Guizar supuestamente tuvo una discusión con Sigala Orozco al menos una semana antes de ser asesinado, ya que lo amenazó con denunciar su corrupción por el negocio de las maquinitas si no restituía a Alejandro Salazar Ruiz en su puesto.

Detienen en Tonalá a ex funcionario

► Desconoce Alcalde tonalteca motivos de la captura de ex director de Inspección

Vanía de Dios

El ex director de Inspección y Vigilancia de Tonalá, Omar Fajardo González, y quien fuera parte del equipo de campaña del Alcalde panista, Jorge Vizcarra Mayorga, fue detenido este martes en su domicilio, presumiblemente por agentes de la Procuraduría estatal.

Al ver que lo seguía un vehículo sin placas, el ex funcionario pidió apoyo a la Dirección de Seguridad Pública Municipal y a su domicilio llegaron patrullas de la policía tonalteca.

"Ayer en la noche me pasan el reporte que la Policía Investigadora detuvo a Omar Fajardo", confirmó el Alcalde, quien dijo desconocer los motivos de la supuesta aprehensión.

"Cuando se interceptó el vehículo, se identificaron plenamente los policías investigadores y no se les obs-

Trayectoria

Desempeño de Omar Fajardo González.

- Fue director de Inspección y Vigilancia de Tonalá de enero a junio del 2007.
- Participó en la campaña del panista, Jorge Vizcarra Mayorga.
- En mayo, el empresario tonalteca, Jorge Sicilia Zazueta, lo denunció penalmente y presentó una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos por abuso de autoridad.

taculizó para que realizaran su trabajo".

El Alcalde aseguró que tenía meses sin tener contacto con Fajardo González y que desconocía a qué actividades se dedicaba.

Fajardo González fue despedido en junio por supuestamente haber ingresado durante la madrugada al cementerio municipal de El Rosario, y hacer una fiesta en el lugar, junto con un grupo de músicos y amigos.

Aunque Vizcarra Mayorga dijo que los policías acudieron al llamado de Fajardo González y lo apoyaron como ciudadano, no como ex funcionario, se informó que al domicilio acudieron varias patrullas.

"En su calidad de director él tenía a su cargo la dirección de Inspección y Reglamento, y obviamente tenía el celular de los directores de Seguridad Pública, del subdirector, del 03, del 04", aceptó el Mandatario panista.

Hasta ayer por la noche se desconocían los motivos de la aprehensión y si en realidad eran elementos de la Policía Investigadora.

En mayo de este año, el Mandatario decidió suspender a Fajardo González y Miguel Magaña Orozco, éste último ex titular de la Policía de Tonalá, para investigar los señalamientos de presunta corrupción y extorsión contra ambos.

La investigación, que tardó un mes, estuvo a cargo del secretario general del Ayuntamiento, Ricardo Sigala, y concluyó sin que encontraran elementos para despedir a Magaña.

Sin embargo, en el caso de Fajardo González, el Alcalde informó en junio que vecinos señalaron que lo vieron romper los candados del panteón, ingresar y hacer su fiesta.

Ordenan detener a Aguirre

**Emigdio García, Santiago Vega
y Margarita Valle**

Sin testimonios que involucren al Procurador Tomás Coronado Olmos con casos de abuso sexual contra menores, un agente del Ministerio Público consiguió una orden de aprehensión por violación contra Martín Aguirre Aguirre, jefe de Alumbrado del Ayuntamiento de Guadalajara.

El Juzgado Octavo en Materia Penal determinó que hay pruebas suficientes para presumir que Aguirre, de 41 años y amigo del primer fiscal, es responsable por la violación de una menor de 16 años, quien lo acusa de haberla sometido en abril pasado para subirla a su camioneta, llevarla a un lugar apartado y abusar sexualmente de ella.

En la averiguación previa C71737/2007 se presenta el testimonio de la supuesta víctima, quien asegura que conoció a Aguirre hace dos años, cuando asistió a una fiesta en una granja que estaría ubicada en el Fraccionamiento Las Carretas, en Ixtlahuacán de los Membrillos.

La menor narra que Aguirre la buscó desde entonces hasta el día que la violó.

La averiguación previa presenta parte médico y psicológico que refuerzan el dicho de la afectada.

Ante el juez, Aguirre negó los cargos y dijo que no conoce a la menor que lo acusa.

En estas actuaciones ya no se menciona a Coronado Olmos como participe en las fiestas sexuales, tal como se refirió en otra denuncia presentada por la menor, pero por privación ilegal de la libertad.

El director de Servicios Municipales de Guadalajara, Fernando Dessavre, dijo ayer que está vigente la licencia al cargo que le otorgaron por 15 días a Aguirre, la cual vence la próxima semana, pero que se le negó una más que solicitó por 90 días.

Diputados locales solicitan que la fracción del Senado se excuse

Quieren al PRI fuera de pleito limítrofe

Guadalupe • Sonia Serrano Iñiguez

Después de las declaraciones del coordinador de los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Manlio Fabio Beltrones, en el sentido de que Colima tiene la razón en el conflicto limítrofe con Jalisco, la Comisión de Gobernación del Congreso del Estado aprobó ayer un punto de acuerdo para pedir a la fracción del tricolor en la Cámara Alta que se excuse de votar en este asunto.

Según el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Enrique Alfaro Ramírez, también acordaron que se haga un extrañamiento al senador priista y una solicitud para que el Congreso de la Unión comience a valorar la posibilidad de realizar las reformas que permitan que la Suprema Corte de Justicia de la Nación recu-

pere la facultad de resolver en los casos de conflicto de límites entre entidades.

En la sesión de ayer, el diputado local Gerardo Rodríguez intentó defender a los priistas, afirmando que el dicho de un senador no debe afectar a toda la bancada. Como respuesta, le señalaron que el PRI acostumbra atender la línea del coordinador parlamentario.

Durante una visita a Colima, el lunes, Manlio Fabio Beltrones se comprometió a hacer valer los argumentos históricos y jurídicos de ese estado en el conflicto limítrofe con Jalisco.

Ayer, en conferencia de prensa, el presidente de la Comisión de Gobernación, Samuel Romero Valle, dijo que es inadmisibles la declaración del legislador federal, pues ahora los jaliscienses no pueden tener confianza en cómo resolverá este asunto el Senado.

Afirmó que su fracción rechaza "la actitud injerencista" de Beltrones, porque "politiza y partidiza" el conflicto. Agregó que éste no es un asunto que se deba resolver con base en simpatías de partido, y que queda claro que el Senado no es una instancia que pueda resolver de manera imparcial y objetiva.

Lamentó que los reclamos de Jalisco en este tema no hayan encontrado eco entre los senadores por el estado, salvo por el panista Héctor Pérez Plazola.

Insistió que los jaliscienses ya no tienen confianza en la Cámara de Senadores, que con las reformas constitucionales se constituyó en juez y, por lo tanto, no deberían salir opiniones sobre este tema de quienes pueden ejercer presión sobre los legisladores.

El punto de acuerdo será presentado al pleno del Congreso local. ■

Piden que Senado no resuelva conflicto

Laura Rodríguez
y Jessica Pilar Pérez

El Senado de la República debería excusarse de resolver el conflicto de límites entre Jalisco y Colima, pues tras las declaraciones del priista Manlio Fabio Beltrones es evidente que el tema ya está politizado y partidizado, consideró ayer el presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Samuel Romero Valle.

El también coordinador de la fracción del PRD y presidente de la

Comisión de Gobernación, consideró que Beltrones la 'regó' al afirmar que las pruebas demostraban que Jalisco quería despojar a Colima de parte de su territorio. Por ello, consideró que es la Suprema Corte la que debería retomar el caso y emitir el fallo.

"Esto nos confirma y ratifica que tenemos la razón, que es la Suprema Corte de Justicia de la Nación la que debe conocer este tipo de asuntos jurisdiccionales y no una instancia altamente politizada y partidizada, como es el Senado de la República.

"Los jaliscienses y el Poder Legis-

lativo no tenemos confianza en los trabajos que está realizando el Senado y me parece que es irresponsable la actitud del coordinador de los senadores priistas porque viene a poner en riesgo precisamente, viene a poner en entredicho el trabajo que se está haciendo en el Senado en torno al conflicto de límites en Jalisco".

Los integrantes de la comisión aprobaron ayer presentar hoy un acuerdo legislativo ante el Pleno para solicitar que la fracción del PRI de la Cámara Alta del Congreso federal se recuse de la votación del dictamen

que podría resolver el conflicto.

La propuesta tuvo el voto a favor de los dos perredistas, el voto en contra del priista, Gerardo Rodríguez, y la ausencia del panista Key Razón.

Este documento también manifestará su preocupación por las declaraciones de Beltrones y por las implicaciones que tienen al restar credibilidad y certeza en la resolución que emita el Senado y piden modificar la Constitución para quitar la facultad al Senado de resolver sobre límites territoriales entre estados y regresársela a la Corte.

Hay favoritismo

en el caso limítrofe

*Responden
en Jalisco a
declaraciones de
Fabio Beltrones*

**por Abelardo
Salinas Galván**

El gobierno de Jalisco rechazó las declaraciones del Senador priísta Manlio Fabio Beltrones y las calificó de "incorrectas, lamentables y desaseadas".

Para el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez-Peláez, el legislador federal pretende inclinar la balanza a favor de la vecina entidad.

Hay confianza, sin embargo, de que a Jalisco le asiste la razón jurídica en el conflicto de tierras entre ambas entidades y saldrá adelante.

"Las declaraciones del senador Beltrones muestran que las cartas están marcadas, por lo menos con lo que hace a la declaración fuera de lugar", dijo Guzmán Pérez-Peláez, quien refiere que resulta evidente que hay favoritismo al emitirse esta declaración.

Inclusive dijo a medios de



FERNANDO Guzmán Pérez-Peláez, secretario general de Gobierno, lamenta que la balanza se incline de esa manera hacia Colima.

comunicación radiofónicas que dichas apreciaciones del legislador en favor de Colima "son incorrectas, lamentables y desaseadas".

"Las instituciones de la República en este caso el Senado tendrán que procesar este asunto y él está anticipando una opinión a

nombre de su grupo parlamentario o no sé a nombre de quien".

Por el momento no existe una ley reglamentaria en el propio Senado para que los estados presenten pruebas y se pueda dictaminar, como ya ha quedado establecido en anteriores guerras de declaraciones.

Priistas de dos caras

Denuncia regidor que partidarios tienen nexos con panistas

por **José Mendoza Navarro**

Salvador Caro Cabrera, regidor priista del Ayuntamiento de Guadalajara y ex dirigente del PRI tapatío, denunció que el aspirante a la presidencia del comité directivo estatal de ese partido político, Javier Guízar Macías, en su carácter de empresario tiene aviesos intereses en los Juegos Panamericanos del 2011, que lo ligan fuertemente a los panistas Francisco Ramírez Acuña y Abraham González Uyeda.

"Hay priistas que están vinculados a los intereses de Acción Nacional y de personas que representan proyectos económicos relevantes como lo son Abraham González Uyeda y Francisco Ramírez Acuña, como jefe político de toda esa corriente, y Javier Guízar Macías, en mi perspectiva, está aliado a ellos", afirmó.

Explicó que la actuación de Guízar Macías, "con quien se le ha visto y lo que está haciendo demuestra que él representa los intereses de ese grupo de Acción Nacional".

A juicio del regidor priista el ex precandidato por el PRI al gobierno del Estado "acaba de hacer declaraciones muy desafortunadas en las que dice que el PRI debe ser como el PAN y que él admira al PAN, esa es una postura verdaderamente inadmisibles para alguien que se ha dedicado a estar en los últimos meses al servicio de Ramírez Acuña y González Uyeda".



INTERESES de los Panamericanos, mueven a muchos priistas, afirma Salvador Caro Cabrera.

Subrayó que bajo esta tesitura, en al que median los intereses económicos, las negociaciones políticas están al orden del día y recordó: "nosotros tenemos un pésimo antecedente de gente del equipo de campaña del ex candidato a gobernador (Arturo Zamora Jiménez) que estuvo haciendo el juego en contra de Madrazo (Roberto) y a favor del candidato del PAN en Jalisco, "esos riesgos ya no los podemos volver a correr".

"Hubo parte del equipo de Arturo Zamora que se dedicó a defender a Ramírez Acuña y al

candidato del PAN y que obstaculizaba el proyecto de Roberto Madrazo, en mi perspectiva. Me queda claro que Zamora fue un priista a toda prueba pero en parte de su equipo hubo obstáculos a la campaña nacional, particularmente por gente vinculada al grupo de interés Jalisco 2006".

"Javier Guízar es entre político y empresario y las grandes decisiones sobre proyectos de construcción y una serie de cuestiones se dan lamentablemente a través del tráfico de influencias", concluyó.

EN BREVE

EN ESPERA REFORMA ELECTORAL

La reforma electoral de Jalisco tendrá que esperar algunas semanas ya que deberá adecuarse a las hechas a nivel federal y entre los principales aspectos estará lo relacionado a la regulación de las precampañas, campañas y contenidos, así como el financiamiento de partidos; aseguró Juan Oscar Díaz, presidente de la Comisión de Asuntos Electorales, quien adelantó que en estos cambios no se prevé darle voto a los representantes de los partidos ante el Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ).

Aseguró que la intención de la reforma es fortalecer al IEEJ y no restarle representatividad al ser un organismo ciudadano. "Encontraremos la manera de cómo tratar de construir la propuestas incluyendo temas emanados en el foro. Pero estamos planteando no la restricción al acceso a los medios de comunicación", pero con la federal eso no se podrá ya que en Jalisco se pretendía que fuera el Instituto Electoral el que contratara los espacios con el objetivo de tener una mejor fiscalización, pero con los cambios federales eso no va a ser posible.

ROPA SUCIA SE LAVA EN CASA

La ropa sucia se lava en casa y así será a partir de este momento la relación entre los diputados y el gobernador Emilio González Márquez, quienes discutirán los temas importantes entre ellos y no en público o a través de los medios de comunicación, según los acuerdos alcanzados en la reunión de ayer en la sede del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional (PAN).

Tras la segunda reunión sostenida en la Ciudad de México en una semana debido al asunto de la reforma a la Ley de Fiscalización, entre la dirigencia nacional, el presidente del PAN en Jalisco, Eduardo Rosales; los diputados, el gobernador Emilio González y sus más cercanos colaboradores, esa fue la decisión y sobre todo mantener una comunicación constante entre ellos.

DONAN MEDICO

Por ser una demanda ciudadana y ante la falta de servicios, la Secretaría de Salud dotará de un médico permanente a las comunidades de La Chacala y Tomatlán para atender los problemas de picaduras de alacranes y enfermedades intestinales, informó Jorge Villanueva Hernández, presidente de la Comisión de Turismo.

Ante las reiteradas peticiones del legislador priísta al Secretario de Salud, finalmente el pasado 24 de septiembre se le informó de la decisión de enviar un médico a esas comunidades de la zona de Cabo Corrientes. (Víctor M. Ramírez Álvarez)

Desconocen consejeros funcionamiento del Cesjal

Piden se les proporcione toda la información acerca del organismo

OC | Laura Gutiérrez

En la primera sesión ordinaria del Cesjal que preside Tomás López Miranda, la mayoría de los consejeros expresó la necesidad de que se les proporcione toda la información acerca del organismo, desde su funcionamiento, misión, presupuesto a ejercer y cuánto se ha gastado, así como los proyectos que existen en comisiones.

Buena parte de los consejeros son nuevos en este organismo. La sesión duró poco más de dos horas.

Aprobaron realizar las acciones necesarias para que el ITEI los apruebe en transparencia. Organismos como Canieti y la empresa Pisco

les apoyarán con tecnología para el mantenimiento de la página web.

Se dará continuidad a la vinculación con los Consejos Económicos de la Unión Europea y también se aprobó que se trabaje con la UNAM en la realización de un estudio a fondo de Jalisco, sobre sus fortalezas y debilidades.

Piden auditoría. Asistió el diputado perredista Enrique Alfaro, quien comunicó su propuesta de reforma de la Ley del Cesjal, además de que se pretende acotar el presupuesto del organismo para poner candados y no permitir que más del 25% del presupuesto se vaya a gasto corriente.

Niegan más información en Jalisco que en federación

► El Poder Judicial ha rechazado el 25 por ciento de las peticiones de datos

José David Estrada

En Jalisco, los gobernantes responden más veces que "no" a las peticiones de información el doble que a nivel federal, y la gente se queja cuatro veces más por las respuestas que le dan las autoridades a sus solicitudes de transparencia.

El Instituto Federal de Acceso a

la Información (IFAI) tiene registrado en su cuarto informe de actividades que durante 2006 las autoridades respondieron 4 mil 882 veces que no a los solicitantes, equivalente al 8.1 por ciento de las 60 mil 213 preguntas totales, argumentando que no existía la información solicitada o que era reservada o confidencial.

En su segundo informe, presentado el lunes pasado, el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) señala que las autoridades respondieron negativamente en el 17.3 por ciento de las 2 mil 428 solicitudes que tiene registradas durante el último año.

En específico, el Poder Judicial es el que más veces respondió que no a las solicitudes, un 25.3 por cien-

to del total, le sigue el Poder Legislativo, con el 22.1 por ciento de las peticiones que le corresponden; los municipios están en tercer lugar con el 21.9 por ciento y los organismos públicos descentralizados con el 20.6 por ciento.

Con menos negativas aparecen los organismos autónomos, como el propio ITEI, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Universidad de Guadalajara y el Instituto Electoral del Estado de Jalisco, y finalmente el Poder Ejecutivo con sólo el 13.9 por ciento de negativas.

Después de negarles la información, normalmente los peticionarios acuden a los institutos de transparencia respectivos a pedirles su apoyo, algo que también sucede con ma-

yor frecuencia en Jalisco.

El Informe del ITEI detalla que el 19.1 por ciento del total de solicitudes registradas terminó en un recurso de revisión, un porcentaje muy superior que el que se presenta a nivel federal, ya que el IFAI tramitó en 2006 3 mil 533 recursos, equivalente al 5.9 por ciento del total.

Los datos de Jalisco son hasta cierto punto relativos ya que sólo 113 de los 713 sujetos obligados que están ubicados en la entidad le mandó al Instituto sus reportes anuales, mientras que a nivel federal, la existencia del sistema electrónico de solicitudes de información engloba prácticamente la totalidad de las preguntas hechas al Ejecutivo federal.

Del total de recursos de revisión, el ITEI le dio la razón al peticionario en el 62.8 por ciento de las veces, mientras que el IFAI lo hizo en sólo el 36.3 por ciento; en el otro extremo, el Instituto jalisciense confirmó la respuesta del sujeto obligado en el 19.8 por ciento de las ocasiones, mientras que el IFAI hizo lo propio en el 15.4 por ciento.

Resalta que en el caso del IFAI, de los 3 mil 389 recursos de revisión ingresados, en casi la mitad de las veces, el 47.7 por ciento, se determinó

Los más negados

Porcentaje de respuestas negativas emitidas por los diferentes poderes y autoridades.

25.3%
Poder Judicial

20.6%
OPD's

22.1%
Poder Legislativo

14.4%
Organismos Autónomos

21.9%
Municipios

13.9%
Poder Ejecutivo

desechar las impugnaciones de los ciudadanos, considerarlos no presentados, fuera de competencia del instituto federal o sobreseídos, algo que en Jalisco ocurrió sólo en el 17.5 por ciento de los recursos.

Van contra dos Alcaldes

Jessica Pilar Pérez

La Comisión de Gobernación en el Congreso acordó proponer a la asamblea legislativa que inicie el proceso de sanción ordenado por el Tribunal de Escalafón y Arbitraje a los Alcaldes de Quitupan y Cabo Corrientes por no pagar indemnizaciones.

El titular de la comisión, Samuel Romero Valle, afirmó que esto no quiere decir que ya se imponga una sanción de suspensión al cargo por 15 días, porque apenas se va a estudiar.

El tribunal ordenó al Congreso

sancionar a los alcaldes de Quitupan, Cabo Corrientes y Huejuquilla por no pagar las indemnizaciones a servidores públicos que interpusieron juicios laborales y los ganaron.

Sólo el Alcalde de Huejuquilla incorporó al expediente las pruebas de que todo estaba liquidado.

El Alcalde de Quitupan, Irlando Contreras, señaló que de los 24 trabajadores que había que liquidar, sólo le quedan tres que no han podido ser localizados. Lo mismo pasa en Cabo Corrientes, donde 22 trabajadores demandaron y dos no han ratificado que ya les pagaron.

Digitalizan al consejo para cumplir al ITEI

Guadalajara > JEC

En la sesión ordinaria de ayer el presidente del Cesjal, Tomás López Miranda, anunció que por la colaboración de la cámara de la industria electrónica y de una compañía particular, en estos momentos se están digitalizando todos los documentos de este consejo para subirlos a la página web del organismo y de esa manera cumplir con las observaciones del Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI), que recientemente reprobó a esta institución.

Los consejeros también acordaron que la Comisión de Competitividad del Cesjal siga adelante con el trabajo pendiente para retomar el proyecto de hacer un estudio sobre la competitividad dentro de las regiones de Jalisco, que se hará junto con la UNAM, pero que fue detenido en los últimos meses por los problemas internos del organismo.

Otro acuerdo fue propuesto por Ignacio Román, consejero del ITEI, para retomar los contactos con representantes del Comité Técnico y Social de la Unión Europea, del que en parte se inspiró el Cesjal, para que ayuden al organismo a encontrar los elementos que le hagan falta para constituirse en un consejo económico y social que responda a su naturaleza.

Al respecto, se propuso rescatar las minutas del encuentro de consejos económicos y sociales que se realizó en Guadalajara en noviembre de 2006, precisamente para conocer experiencias, pero trascendió que nunca hubo una minuta del evento, sólo quedaron grabaciones. ■

Diputados pedirán que la ASEJ audite al Cesjal

◉ Pide agilizar la reforma legal de cara a la discusión del presupuesto 2008

Guadalupe • Jesús Estrada Cortes

El diputado por el PRD Enrique Alfaro Ramírez presentó ayer ante el Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal) las tres propuestas de la iniciativa que él, junto con el legislador del PRI Javier Galván, propusieron al Congreso para modificar la ley de este organismo, y además anunció que hoy presentará un punto de acuerdo con carácter de dictamen ante el Legislativo para que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) fiscalice las cuentas del Cesjal durante el año 2006.

Alfaro Ramírez dijo que esa auditoría responde a las solicitudes hechas por el consejo, y "nos parece indispensable después de los señalamientos" que se han dado en los últimos dos meses, sobre supuestas irregularidades administrativas. La fiscalización es necesaria no sólo para transparentar el uso del dinero público sino "para que se dejen las cosas claras por salud de todos, para que el consejo pueda funcionar mejor" en su nueva etapa.

Explicó que hay una diferencia "de fondo" entre la evaluación que hará la ASEJ y la interna que hace el propio Cesjal en sus cuentas, primero porque se tratará de "la auditoría oficial del organismo fiscalizador, y segundo porque "el dictamen



Enrique Alfaro (izquierda) y Tomás López, quien pedirá 14.2 mdp de presupuesto para el Cesjal para 2008.

tiene otro tipo de implicaciones jurídicas en su momento".

Además dejó abierta la posibilidad de que la ASEJ realice auditorías anuales "durante algún periodo de tiempo" al Cesjal.

Por otro lado, el primero de los tres puntos que incluye su propuesta para modificar la ley del Cesjal consiste en establecer que solamente 25 por ciento de su presupuesto se destine a gasto corriente, y el resto a tareas de investigación y estudios de los comités y grupos de trabajo. El segundo es crecer a 29 el número de consejeros incluyendo a siete expertos para cada área estratégica del organismo. Dejó abierta la posibilidad de que puedan recibir remuneraciones.

También propone transformar las comisiones en siete comités de acuerdo con los objetivos estratégicos y subdividirlos a la vez en 35 grupos de trabajo. Pero Alfaro dijo que la transformación más importante es definir con claridad qué es y para qué sirve el Cesjal.

Aunque dijo que no hay prisa para aprobar los cambios "con sorpresas" vía *fast track*, pidió a los consejeros agilizar su análisis de las propuestas ya que "la ciudadanía está esperando resultados del Cesjal y porque estamos a punto de discutir el presupuesto [de 2008] y si no tenemos el andamiaje jurídico para un consejo fuerte, que dé resultados, pues qué caso tiene estar destinando recursos públicos a una

instancia que no funciona".

Esta situación, aunada al subejercicio del presupuesto del Cesjal en este año, lo que calificó como un problema de origen, podría llevar a que el consejo obtenga menos recursos. Tomás López Miranda, presidente del organismo, dijo que para 2008 se pedirá aumentar el presupuesto de 12.3 a 14.2 millones de pesos.

El martes el Cesjal se volverá a reunir con el diputado para plantearle sus puntos de vista de la propuesta, además de que expondrán los temas que ellos quisieran que incluya la reforma, lo que podría cristalizar en una segunda iniciativa, y de estas dos surgirá un dictamen único. ■

Denuncian a la UNE por fraude educativo

● 3 generaciones de egresados no pueden titularse por carecer de registro sus estudios

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

La Universidad de Especialidades (UNE) enfrenta una demanda de carácter penal. En enero pasado, Óscar Armando Reyes Torres denunció penalmente a los directivos de la institución por el delito de fraude genérico, debido a que en 2006, tras intentar titularse como psicólogo, descubrió que la carrera no está acreditada.

Los padres del estudiante están desesperados y piden la intervención del gobernador, "porque hicimos un gran sacrificio para darle como herencia su educación y nos topamos ante un engaño", argumenta Armando Reyes Vázquez.

Según los documentos expedidos por la Dirección de Profesiones, de los que Público tiene copia, al igual que la Secretaría de Educación Pública de Jalisco (SEP), la carrera no ha sido acreditada a escala federal. No obstante, Óscar Armando forma parte de la tercera generación de egresados que no pueden obtener un título pese a haber cursado la carrera durante cinco años y aprobado las materias.

"Resulta que mi muchacho consiguió un buen trabajo, pero no puede trabajar porque le piden el título. En cierto modo estamos molestos con la Universidad porque engañan a la gente ofertando una licenciatura sin



Alumnos de UNE, en imagen de su web, que dice: "Incorporada a la SEI"

tener sus papeles en regla [...] No hay otra forma más que ir a la Procuraduría y que se investigue, porque nos dicen que sí los tienen [los registros estatal y federal] y no los enseñan y en las dependencias de gobierno nos han dicho que están irregulares. Por eso tramitamos la demanda penal. No queremos que nos devuelvan el dinero, aunque estamos ante un fraude y los señores no cumplen, pero cuando hacen perder cinco años de la vida de un joven sólo pido el título. ¿Por qué permiten que estas escuelas trabajen sin estar en regla? Los muchachos tienen miedo y no denuncian, están jóvenes, tienen que trabajar, pero yo creo que es necesario denunciar para evitar el fraude a las nuevas generaciones", indicó Reyes Vázquez.

Su hijo refirió que se ha reunido con algunos compañeros, egresados en 2006, pero no han querido sumarse a las acciones legales debido a que la Universidad les ofreció trabajo como maestros, "y con la crisis económica" les ha parecido atractiva la oferta, aunque no les dan la planta a su nombre.

"Lo que más me azora es que las autoridades permiten que operen estos planteles. Yo creí. Tienen instalaciones muy grandes y publicidad, además de que está en expansión, lo que hace pensar que hay recursos y todo está en orden".

Señaló que otros egresados temen que la Universidad tome represalias contra los que se atrevan a demandar, como lo hizo él, y "puedan hacerles perdidosos sus papeles". ■

El alcalde dice que documento del CTTVS avala incrementos; regidora pedirá explicación

No queda claro el sustento al alza salarial en Zapopan

• El PRI dice que Sánchez Aldana está malinterpretando; el PRD lo rechazará

Guadalajara • Rafael Gandhi

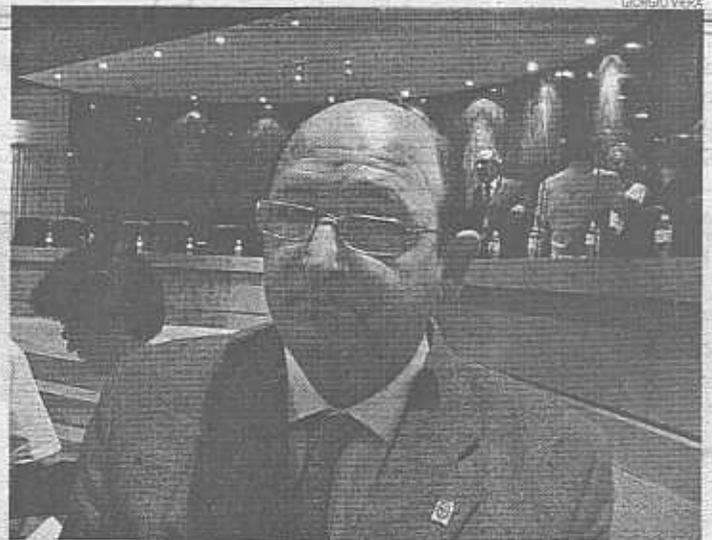
Al parecer, al alcalde de Zapopan Juan Sánchez Aldana le urge cobrar su cheque quincenal, que espera le llegue con un sustancial aumento de sueldo. Ayer declaró que con haberse dado cuenta al pleno del ayuntamiento, en la sesión del pasado jueves, de la propuesta del Comité Técnico Salarial (CTVS), que fue recibida un día antes, sobre la evaluación de los sueldos en su Administración, una serie de incrementos quedaron aprobados porque se cumplimentó el dictamen del 30 de abril pasado, con el que se votó a favor para aumentar las

percepciones en los puestos de los niveles VI al XI, con base en un estudio que hizo la comuna.

"Esto cumplimenta el dictamen; no es que nos estemos aumentando el sueldo ahora; este aumento es el que correspondía y correspondió a todos los servidores públicos desde enero", esgrimió el funcionario.

Sin embargo, la regidora del PAN, Joann Novoa Mossberger, dijo que no queda claro el sustento jurídico del procedimiento propuesto por Sánchez Aldana: "Hay quienes dicen que sí procede y hay quienes dicen que no, que debería someterse ante el pleno del ayuntamiento". Supuso que el alcalde debe contar con el sustento jurídico para haber hecho tal declaración, por lo que pedirá hoy a la Secretaría General que se le proporcione la información: "Estaría a favor de lo que procede jurídicamente".

En el dictamen del 30 de abril pasado se lee: "La propuesta de



El alcalde no quiso opinar acerca de si se merece un aumento de sueldo

modificación de percepciones del personal de confianza identificado dentro del tabulador en los niveles del I al V será remitida al CTTVS para su análisis, valoración y opinión respectiva, la cual será objeto de consideración por parte del pleno

del ayuntamiento al recibirla, la relativa a los niveles del VI al XI aplicará a partir del mes de mayo de 2007".

El coordinador de la fracción del PRI, Jesús Casillas, dijo que no es correcta la interpretación que hizo Sánchez Aldana del

documento, porque entonces el aumento será "a escondidas": "No es así, el dictamen dice que será objeto de consideración, entonces hay que considerarlo; y no opera, esa es la consideración que hacemos". Agregó que si se aprobara el incremento, lo destinaría para labores sociales: "Tampoco se lo regresaría para que sigan indemnizando gente, o que sigan viajando a Cancún".

El coordinador de la fracción del PRD, Manuel Villagómez, afirmó que propondrá que el alza sea con base en el factor inflacionario, de 8 por ciento: "Me van a mentar mi madre", dijo. Añadió que, en caso de aprobarse, lo rechazaría: "Voy a ir en contra, la voy a perder".

Cuando se le preguntó al alcalde si merecía el aumento, respondió: "Eso se lo vamos a dejar a alguien diferente, porque creo que yo no soy el que debe evaluarse a sí mismo, sería vituperio, la calificación debe ser de la sociedad".

Los tabuladores que estableció el estudio de Zapopan están por encima de la propuesta del CTTVS, ya que éste propone que el alcalde gane 99,654 pesos netos; mientras que el mínimo del tabulador del primero tenía previsto 113,335 pesos brutos; su sueldo actual es de 85,157 pesos. El mismo desfase se repite en todos los puestos. Sin embargo, falta aún que se determinen los porcentajes del posible alza. ■■

Se ordena levantar también la suspensión provisional

Jueza negó la suspensión definitiva contra La Ciudadela

• Vecinos anuncian recursos de revisión y de nulidad de notificaciones

Guadalajara • RG

Las obras del proyecto La Ciudadela se reanudaron, una vez que el Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa negó el pasado 19 de septiembre a María Micaela Aparicio Núñez, vecina de Jardines del Sol, la suspensión definitiva contra éstas, y ordenó el levantamiento de la suspensión provisional, bajo el argumento de que no hay riesgos contra la salud de los vecinos por los residuos tóxicos que dejaron las empresas On Semiconductor y Motorola cuando ocuparon el predio.

En el juicio de amparo 1136/2007 se indica que la jueza quinta de distrito, Martha Leticia Muro Arellano, aceptó la opinión técnica del oficio PFFPA/JAL/DT/36.6/192-07, de fecha 14 de septiembre de 2007, de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, que indica que los estudios de las muestras que se tomaron del suelo, paredes y

fondos de las fosas del terreno del que se retiró la tierra contaminada con talio, "presentan concentraciones de talio que no exceden los límites máximos permisibles de 5.2 mg/kg para uso agrícola/residencial/comercial, indicados en la tabla 1 de la Norma Oficial Mexicana NOM-147 SEMARNAT/SSA1-2004", señala el documento que fue presentado como defensa por la empresa SSC Inmobiliaria, la cual pretende desarrollar cinco torres para 500 departamentos y un centro comercial en el terreno.

Por lo tanto, el predio está "liberado" del residuo tóxico. "Esta información desvanece el indicio derivado de sus aseveraciones y los estudios científicos que sirvieron de sustento para conceder la suspensión provisional". Añade el documento que la vecina no logró acreditar el interés para la suspensión, y que no demostró que el predio se encuentra contaminado por residuos tóxicos.

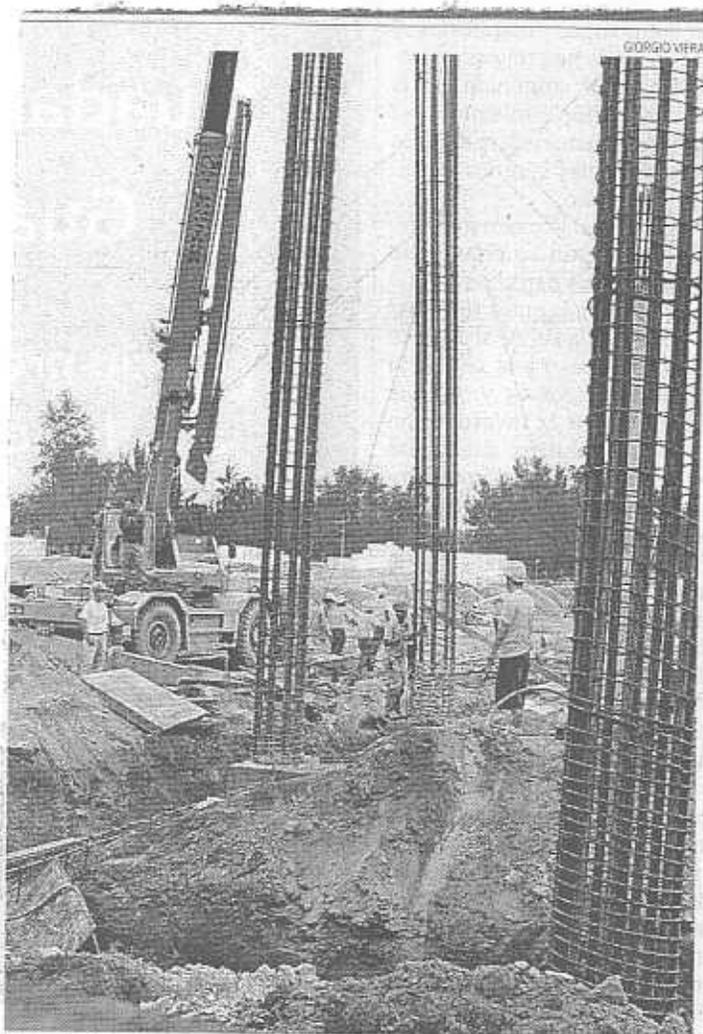
El abogado de los vecinos, Carlos Valentín Veyna Martínez, explicó que se interpuso el pasado lunes un recurso de nulidad de notificaciones ante el juzgado porque no fueron notificados para presentar sus alega-

tos, con lo cual se les negó este derecho: "Para nosotros lo grave es que nos haya privado del derecho de alegato y que se haya dictado la sentencia". Agregó que buscarán que se reponga el procedimiento a partir de los alegatos y que se vuelva a dictar una sentencia, de ocurrir así, comentó, seguiría vigente la suspensión provisional.

Explicó que el pasado 19 de septiembre se celebró la audiencia incidental, la cual fue suspendida para trasladarse al predio para una inspección ocular. Reanudada la audiencia, el siguiente paso fue la admisión y desahogo de pruebas, a lo cual le hubiera seguido el periodo de alegatos; sin embargo, no fueron notificados sobre éste: "Es una violación porque no se consideraron los efectos de los alegatos".

Además, dijo, nunca les fueron mostrados los documentos de defensa que mostró la empresa antes de la audiencia: "No nos dieron vista a nosotros, no pudimos objetarlos, y es con esos documentos con los que está resolviendo la jueza", se quejó.

Veyna Martínez agregó que interpondrán esta semana una queja administrativa ante el



Ayer seguían las obras en el predio. Ya se instalaron castillos de varilla

Consejo de la Judicatura Federal, "ya que el gobernado considera una vulneración del procedimiento que la jueza está encargada de observar". También recurrirán al recurso de revisión de la sentencia.

El presidente de la asociación vecinal de Jardines del Sol,

Ludger Kellner, afirmó que hay voces que indican que los colonos están utilizando el argumento de la contaminación del terreno como pretexto para detener la obra: "Está muy lejos de la verdad, nosotros estamos seriamente preocupados por la salud de los vecinos". ■ P

Operativo sorpresa de la PFP en El Santuario

• El decomiso duró más de cinco horas, complicando el tráfico en el centro

Guadalajara • Rocco Palomera

Alrededor de las 12:00 horas, el barrio de El Santuario quedó aislado. Decenas de policías federales, con uniforme de antimotines y provenientes de la ciudad de México, bajaron de al menos siete autobuses foráneos de lujo, sin rótulos o escudos policiales, al mismo tiempo que agentes de la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT) cerraron la calle Pedro Loza, desde General Arteaga hasta Juan Álvarez, y dos cuadras a la redonda. La acción coordinada era parte de un operativo sorpresa contra la venta ilegal de medicamentos en la zona, y entorpeció el tráfico por varias horas.

Los elementos de la Policía Federal Preventiva (PFP) dejaron estacionados los camiones sobre la avenida Alcalde y mientras algunos cercaban la zona, otros ingresaron al 574 de la calle de Pedro Loza: una vecindad cuyas habitaciones fueron acondicionadas como almacén, e incluso con entrepaños en cuyos cantos se leían nombres de medicinas. Al fondo del inmueble había más cuartos pero no pudieron abrirlos, pues trascendió que tenían doble chapa y candado.

Con las horas, agentes del Ministerio Público Federal y representantes de distintas firmas de laboratorios clínicos llenaron bolsas de plástico con antibióticos, analgésicos, jarabes, soluciones inyectables y cientos de medicinas decomisadas. A un funcionario se le preguntó si esa finca sería el único sitio al que ingresarían y señaló que "eran varios los objetivos".

Claves

Comparativo

Omeoprazol. Contra gastritis
100 pesos en farmacias
79 pesos en El Santuario

Siproflo. Contra diabetes
300 pesos, diez cápsulas, en farmacias
60 pesos, seis cápsulas, en El Santuario

Insulina intermedia. Diabetes
280 pesos en farmacias
90 pesos en El Santuario

Cemprexil. Antibiótico
125 pesos en farmacias
60 pesos en El Santuario

Seretide Discus. Contra asma
504 pesos en farmacias
220 pesos en El Santuario

Alcion. Antidepresivo
560 pesos en farmacias
270 pesos en El Santuario

Fuente: consulta en la zona

"¡Ya nos dieron en la madre!", se quejaban hombres y mujeres que venden estos productos, quienes, con excepción de los que quedaron en el perímetro que resguardaban los agentes, cerraron sus negocios.

"No importa, en cuanto se vayan seguimos vendiendo. Se chingaron a los que guardaron mucho, pero ahí tenemos: qué ocupan, qué ocupan", indicaban los comerciantes que, arremolinados, observaban el operativo y susurraban, platicaban por celular, bromeaban y se paseaban en bicicletas, motocicletas y patines del diablo.

Quienes también padecieron del operativo fueron los automovilistas y transeúntes, y para colmo hubo agentes de Vialidad que empeoraban la realidad. Una conductora le preguntó a un elemento de tránsito: "¿Por qué no puedo pasar, qué pasó?"

—Hay una bomba, circule...

A muchos les ganó la desesperación de ver el carril derecho de norte a sur de Alcalde ocupado por los autobuses de lujo que eran resguardados por

más policías federales, pues no se vio apoyo de otra corporación estatal o municipal. Tal vez ni siquiera se les informó. El alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen, dijo a los medios, alrededor de las 13:30 horas, que no sabía del operativo.

Un viejo camión azul fue cargado con los medicamentos y se retiró a las 17:15 horas. Le siguieron los policías federales, al ritmo de rechiflas y mentadas de comerciantes que minutos después, de manera discreta, volvieron a trabajar. Más tarde se informó, a través de la Cofepri, que lo decomisado fueron doce toneladas de medicinas, productos caducos o apócrifos y muestras, y que siete de 16 locales quedaron clausurados.

Una de las primeras clientas tras el operativo fue la señora Refugio, vecina de la colonia Mesa Colorada Poniente, quien llegó a comprar su medicina para sus dolores, pues dijo que en una farmacia común le cuesta hasta el triple "y, como uno apenas tiene para vivir, hay que hacerle la lucha". ■

Grupos civiles critican que la SVT margine al peatón

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega.

Los organismos ciudadanos Guadalajara 2020, Ciudades Públicas, el Colectivo Ecológico de Jalisco (CEI) y Gdl en Bici hicieron ayer duras críticas al proyecto de "convertir" en viaducto a la avenida López Mateos todos los fines de semana.

Rocío Herrera Cuéllar, integrante de Ciudades Públicas, organismo que promovió la creación de la Vía RecreActiva en Guadalajara, explicó que las autoridades de la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT) deben reconsiderar la medida, que afectó sobre todo a los peatones que intentaron cruzar la avenida López Mateos.

"Definitivamente no estamos a favor. Es una acción que privilegia al carro. No se hizo nada por los peatones. Todos los que cruzaron la calle arriesgaron su vida y eso no se vale. No puede ser que prevalezca el bien para los menos, y la mayoría qué", se quejó Herrera Cuéllar.

Expresó que prefiere pensar que al gobierno del estado "se le

escapó un prietito en el arroz", y por ello no enjuicia a toda la Administración, pues ha habido acciones a favor del peatón, como los paseos dominicales en Guadalajara y Zapopan.

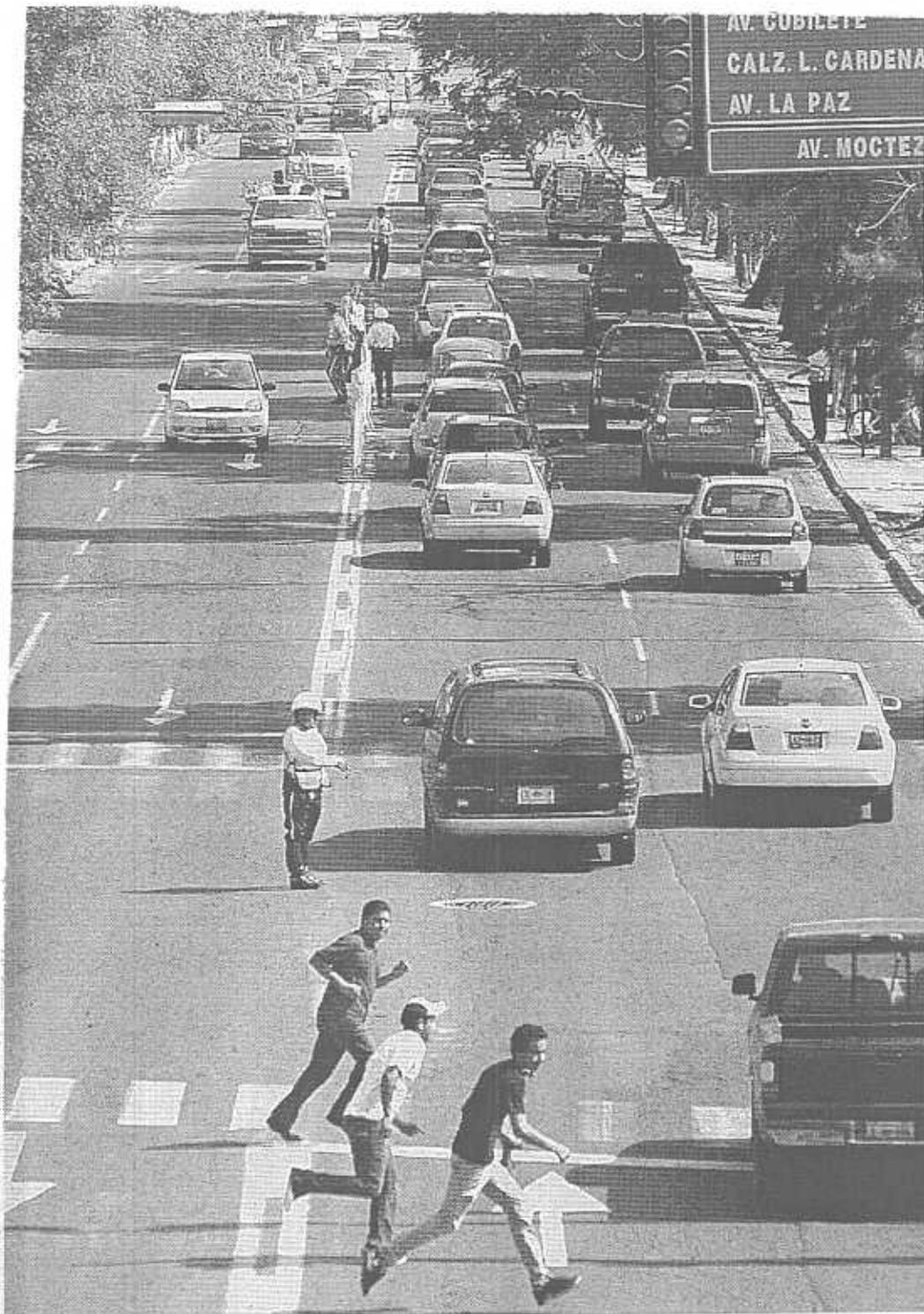
Añadió que instalar más puentes peatonales no es la solución para cruzar López Mateos, pues eso fragmenta a los vecinos: "Lo peor que podían hacer es instalar puentes, eso es segregador social y además inhibe a la trama social que debe existir en la ciudad. Y no me cuenten que le van a poner elevadores, porque luego quién los va a mantener. Además, les gustan con publicidad, esto le da en la madre al espacio público".

Por su parte, Mariana Orozco Camacho, del Colectivo Ecológico Jalisco, explicó que el mayor error de cerrar la avenida López Mateos a los peatones y bloquear siete cruceros los sábados y domingos es que eso contradice la política de movilidad que promueve el goberna-

dor Emilio González Márquez, quien ha dicho que en este sexenio la prioridad es el transporte público y los peatones.

"Vemos ilógico que mientras los ciudadanos nos estamos organizando para desincentivar el uso del automóvil, la Secretaría de Vialidad tome acciones que ponen en primer lugar al auto poniendo en riesgo a los peatones, no dándole preferencia a la bicicleta. La secretaria dejó claro que el peatón no es la prioridad", enfatizó.

En entrevista por separado, el empresario José Palacios Jiménez, presidente del organismo Guadalajara 2020, coincidió en que la SVT ignoró al peatón. "En los periódicos hay imágenes de cómo la gente se jugó la vida para cruzar". También hizo eco de lo dicho por Rocío Herrera, acerca de que la solución para que la medida siga adelante no son los puentes peatonales, pues eso divide a la ciudad.



Los peatones, señalados como prioridad estatal, correrán mayor peligro en López Mateos, según las ONG

"Otro de los puntos es que los puentes peatonales ni siquiera los usamos. Por eso, yo creo que sí debe de haber semáforos en alto donde se le dé un sentido de cruce al peatón en diferentes cruces", explicó el empresario.

Por último, Antonio Vaca Ramírez, miembro de Gdl en Bici, señaló que la gente se molestó aún más porque todos ignoraban la puesta en marcha del plan piloto de la SVT.

Además, se unió a las voces de que en Guadalajara las auto-

ridades le siguen apostando todas las acciones de gobierno a favor del vehículo. "El mensaje que nos dan las autoridades es que el auto es la prioridad para el gobierno, cuando 80 por ciento de la población se mueve en transporte público". ■■

Viaducto López Mateos es una absurda ocurrencia: Académicos

Organizaciones sociales se unen al repudio de cerrar siete cruces en la avenida para beneficiar el flujo vehicular, pero afectando la integridad del peatón

Mantener el cierre de siete cruces en López Mateos, de Las Rosas a Camino al ITESO, a fin de que la primera avenida opere como viaducto durante los fines de semana, detonó la crítica de académicos y organizaciones civiles contra autoridades municipales y estatales.

El viaducto, que en una próxima etapa se implementará todos los días en la zona, generó que especialistas lamentaran que la ciudad carezca de un proyecto de movilidad urbana eficiente, que garantice la disminución de los índices de contaminación y la reducción del tiempo de traslado de un punto a otro, así como el desarrollo armónico y equilibrado de la sociedad.

Para investigadores como Alejandro Mendo, del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), y Daniel González Romero, de la Universidad de Guadalajara (UdeG), hay "inexperiencia e insensatez" por parte de las autoridades cuando formulan proyectos de movilidad, que carecen de sustento sólido para ser operados y del conocimiento de las repercusiones "reales", citando por ejemplo, el viaducto en López Mateos: "Es una absurda ocurrencia".

El urbanista Alejandro Mendo sentencia que, de continuar el crecimiento desordenado a este ritmo, es inminente y de urgencia la implementación de un "hoy no circula en la ciudad".

Puntualizó que para remediar el crecimiento desordenado que padece Guadalajara se requiere fortalecer el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), privilegiándolo sobre el automóvil. Y menciona que se debe comenzar por trazar en la urbe dos líneas más del tren ligero, una que cubra Ávila Camacho —que tenga como terminales Tesislán y Tonalá—, y la otra que circule por el Anillo Periférico.

Daniel González Romero, del Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño (CUAAD), agregó: "Los encargados de planear la ciudad no se han puesto de acuerdo en qué es lo mejor para ésta".

Especialistas que conformarán el IX Congreso Internacional Ciudad y Territorio Virtual, auspiciado por la UdeG del primero al 3 de octubre próximo, refieren que las conclusiones de dicho encuentro —donde se abordarán temas como el transporte público, la movilidad social y la construcción de nuevos sistemas habitacionales— se turnarán a los poderes Ejecutivo y Legislativo de Jalisco, con la intención de que tomen en cuenta sus consideraciones antes de "precipitarse" en desarrollar un proyecto de modificación urbana "que podría tener graves consecuencias".

Por su parte, organismos civiles también criticaron las acciones de la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVyT) para implementar el viaducto en López Mateos, con lo cual se privilegia al automóvil por encima del peatón, cuando éste debería ser la prioridad a fin de tener una adecuada movilidad en la metrópoli.

Representantes de los organismos Guadalajara 2020, Colectivo Ecologista de Jalisco, Ciudades Públicas y Guadalajara en Bici señalaron que la implementación del viaducto excluye a la gente más débil (personas de la tercera edad y discapacitados), ya que la obligan a usar puentes peatonales.

En conferencia de prensa anunciaron que dentro de cuatro meses presentarán una propuesta ciudadana a distintas autoridades, con el propósito de que el próximo año se decrete el "Día sin automóvil en la Zona Metropolitana de Guadalajara".

La Secretaría de Vialidad y Transporte (SVyT) confirmó que mantendrá el cierre de siete cruces en López Mateos, de Las Rosas a Camino al ITESO, a fin de que la primera avenida opere como viaducto. La medida aplicará de inicio los fines de semana, a partir del próximo, para después implementarla todos los días.

A pesar de los riesgos que el fin de semana implicó para los transeúntes el operativo piloto, ya que sobre todo en Plaza del Sol los caminantes cruzaban López Mateos con los semáforos permanentemente en verde, el secretario de la SVyT, José Manuel Verdín Díaz, destacó que el dispositivo arrojó más resultados positivos que negativos.

Autoridades informaron que el próximo fin de semana harán ajustes a semáforos para que los transeúntes puedan cruzar sin riesgos. Además, en la zona de Plaza del Sol modificarán dos paradas de camiones para que queden cercanas a los puentes peatonales.

La aplicación del viaducto para todos los días, se hará cuando realicen las adecuaciones en materia de infraestructura vial. No hay fecha aún.

Sobre el operativo piloto del pasado fin de semana, también hubo inconformidades de conductores que fueron obligados a tomar las laterales, usar retornos y glorietas, en lugar de ingresar de manera directa a los carriles centrales de López Mateos.

“ Tenemos una preocupación por el operativo para agilizar la circulación en López Mateos, con lo que se deja en claro que el peatón no es la prioridad para la autoridad”

Diana Orozco, representante del Colectivo Ecologista de Jalisco.

“ El tema de movilidad parte del peatón: 80% de la población utiliza el transporte público. La prioridad de las autoridades es la seguridad del caminante; con puentes peatonales no se dará la solución”

José Palacios, representante de Guadalajara 2020.

“ Los puentes peatonales son segregadores sociales. El ahorro de tiempo que se logró con el viaducto, se perderá una vez que automovilistas dejen de usar rutas alternas para aprovechar esta vía rápida”

Rocío Herrera, representante de Ciudades Públicas.



Semades aprueba programa vial

La Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (Semades) aprueba agilizar el flujo vehicular en los carriles centrales de López Mateos durante los fines de semana.

Este viaducto, aseguró Mario Alberto Martínez Cárdenas, director del Centro de Información Ambiental de la Semades, contribuirá a la disminución de contaminantes al Sur de la ciudad.

Insistió en que si bien las laterales (en la foto) podrían saturarse, son más los automovilistas que transitan por carriles centrales, emitiendo menos emanaciones contaminantes al circular a mayor velocidad.

VIALIDAD PIDE OTROS TRES

En proceso, construcción de tres puentes peatonales

La Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) no cuenta con recursos para construir tres puentes peatonales que requiere la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVyT) para la operación del viaducto López Mateos, con un costo de nueve millones de pesos.



• Sergio Carmona Ruvalcaba.

Por ahora, sólo dispone de presupuesto para instalar tres estructuras que ya tenía programadas, según su titular, Sergio Carmona Ruvalcaba. Los puentes ya programados están en los cruces de López Mateos con las calles Virgen, Pegaso y Conchitas.

Las tres estructuras para las que no tienen recursos asignados estarían ubicadas en los cruces de Plaza del Sol, Fuentes y Camino al ITESO —por petición de la SVyT—.

“Estas obras se requieren únicamente si el viaducto permanece como una medida definitiva. Es probable que el Ayuntamiento de Zapopan aporte dinero para la construcción del paso peatonal de Plaza del Sol”.

Otra de las obras que realizará a la brevedad la Sedeur, será la habilitación de un retorno en Mariano Otero y López Mateos, infraestructura que requiere una inversión de un millón de pesos.

Sobre la instalación de puentes peatonales, comerciantes establecidos están dispuestos a invertir en el viaducto López Mateos, con tal de que el operativo aplique todos los días de la semana, afirmó el presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, José María Andrés Villalobos.

Asegura que hay empresas que están dispuestas a invertir a cambio de la publicidad en las estructuras.

“Los resultados con la población fueron magníficos”

El presidente municipal de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, ve con “buenos ojos” el convertir en viaducto la avenida López Mateos, y asegura que los resultados del experimento con la población fueron “magníficos”.



• Juan Sánchez Aldana.

No obstante, señala que el paso siguiente será analizar las zonas por donde cruzan los peatones, pues hará falta suficiente seguridad de ambos lados, así como puentes peatonales.

Y en respuesta a la Sedeur, dijo que el municipio tiene toda la disposición de colaborar con la SVyT para instalar los puentes en los puntos que se necesiten.

“Si es necesario que nosotros hagamos la inversión, la hacemos. No tengo ningún problema, esos son beneficios reales para la ciudad”.

“Hace falta garantizar la seguridad de peatones”

El alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, solicitó a la Secretaría de Vialidad y Transporte soluciones para garantizar la seguridad de los peatones los fines de semana en López Mateos.



• Alfonso Petersen Farah.

“Pueden ser puentes (peatonales) o construcciones de otro tipo, lo más importante es que la Secretaría defina cuáles son esas soluciones para que los peatones puedan cruzar López Mateos con seguridad”.

El municpe indicó que el Ayuntamiento de Guadalajara también está dispuesto a destinar recursos económicos a través del Consejo Metropolitano para la colocación de puentes peatonales, además para coadyuvar a impulsar la seguridad de los mismos.

“El sábado pasado tuve la necesidad de acceder al viaducto, venía del lado poniente de López Mateos y la verdad es que tuve mucho trabajo para ingresar”.

Recibimos un Cisen deteriorado: Segob

México • Mauricio Juárez y Fernando Damián

El secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, afirmó que los atentados contra instalaciones de Petróleos Mexicanos se deben al deterioro de la estructura y a la baja de mil elementos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen).

"Recibimos un Cisen en condiciones que con el transcurso del tiempo había venido deteriorándose su estructura, y en condiciones no claras para el proceso de este tipo de atentados", indicó.

Al comparecer ante el pleno de la Cámara de Diputados, el encargado de la política interior dijo que el órgano de inteligencia "tuvo una disminución de más de mil elementos", así como también de recursos económicos.

También achacó a la falta de tecnología de punta que el Cisen no haya podido detectar a los grupos subversivos que atacan instalaciones estratégicas del país.

Ramírez Acuña fue cuestionado por legisladores de todos los partidos políticos por la falta de inteligencia que permita detectar actos en contra del Estado mexicano.

Entonces, responsabilizó a las condiciones de deterioro del Cisen y a la falta de recursos de la institución de inteligencia nacional el que no se hayan podido detectar los casos de sabotaje contra Pemex.

Aseguró que el gobierno mexicano realiza su tarea para detectar a los grupos subversivos. Advirtió que "el Estado tendrá que reaccionar con toda su fuerza. No podemos permitir que grupos de esta naturaleza traten de desestabilizar al país", afirmó.

Incluso, Ramírez Acuña habló de una central de atención a la subversión, donde, dijo, participan el Cisen, las secretarías de la Defensa Nacional y de Seguridad Pública Federal y la PGR.

Ese grupo de trabajo, reconoció más tarde en entrevista, no tiene validez jurídica. "Es simplemente

por darle un nombre desde el punto de vista de coordinarse. Es como simplemente si fuera momento de coordinación entre la Procuraduría y la Secretaría de Seguridad; no tiene mayor relevancia el nombre", apuntó.

Comentó que esa central trabaja en coordinación con Pemex para garantizar mayor seguridad en las instalaciones de la paraestatal.

Confió en que el Ejército Popular Revolucionario haga una rectificación y se encauce por los caminos jurídico-democráticos.

Rechazó, a nombre del gobierno, acciones violentas. Destacó que la administración federal lleva a cabo acciones encaminadas a encontrar a los responsables de las explosiones.

Advirtió que se aplicará la ley y el Código Penal "para poder reprimir a quienes de manera irresponsable realizan estas acciones".

Respecto a los desaparecidos que reclama el EPR para detener las acciones violentas, el secretario de Gobernación insistió en que "no están en ninguna de las áreas de gobierno ni del Ejército Mexicano ni de la PGR ni del estado de Oaxaca".

Otros dos temas que se abordaron en la comparecencia fueron los permisos para instalar casas de juego, y la censura por parte de la dependencia.

El funcionario federal sostuvo, en cuanto al primer punto, que en esta administración no se ha otorgado ningún nuevo permiso. "Son 23 permisos que recibimos operando la Secretaría de Gobernación y 23 permisos los que actualmente hay".

Señaló que hasta que no haya una legislación en materia de juegos y sorteos, la Dirección de Juegos y Sorteos no otorgará ningún nuevo permiso. Puedo ratificar mi compromiso de que no daremos más permisos", precisó. ■



El titular de la Segob fue blanco de las críticas opositoras durante su presencia en San Lázaro

claves

En palabras del secretario

Las tensiones políticas han sido atendidas y atemperadas a través de los mecanismos políticos constitucionales, como es el caso del conflicto magisterial de Oaxaca.

El combate contra el crimen organizado continuará durante todo el sexenio del presidente Calderón. Esa lucha va a costar tiempo, dinero y vidas.

Las acciones de sabotaje contra instalaciones de Petróleos Mexicanos son actos cobardes que han sido repudiados por todos los ciudadanos.

La oposición critica la militarización del país

• El Estado de Derecho está en vilo con la presencia del Ejército en las calles, asegura

México • Angélica Mercado

La oposición en el Senado acusó al gobierno de Felipe Calderón de haber colocado al Estado de Derecho en vilo, al utilizar al Ejército para combatir a una delincuencia que arroja ya la cifra récord de 2 mil 400 ejecuciones, sin que exista una estrategia integral de combate al crimen.

Al destinar la sesión de ayer a la glosa del primer Informe de Calderón en materia de política interior, las bancadas de PRI, PRD y Convergencia demandaron que el Estado de excepción no se convierta en regla y se termine con el abuso de una institución, como es el Ejército, pues los partes de esta "guerra" sólo han demostrado las fallas.

Desde tribuna, el perredista Ricardo Monreal dijo que en casi 10 meses han sido asesinados 160 agentes, mientras que del lado de la delincuencia organizada sólo han sido capturados 20 capos menores y medios.

"No se puede tener al Ejército por tiempo indefinido en las calles", reclamó el vicecoordinador perredista, al subrayar que la seguridad pública ha quedado supeditada a la seguridad nacional, "y ambas han sido puestas al servicio de una



Arturo Núñez, Ricardo Monreal y Carlos Sotelo, ayer en el Senado

guerra que sabemos cuándo inició, pero no sabemos cuándo terminará y quién firmará la paz".

El Senado decidió destinar sólo dos sesiones a la glosa. Ayer se revisaron la política exterior e interior y en esta última, la oposición en voz de PRI y PRD criticó los intentos del gobierno calderonista por legitimarse, tras los discutidos comicios del 2 de julio de 2006.

En nombre del PT, la senadora Rosario Ibarra cuestionó la militarización, al acusar que se vuelve al camino ya conocido de usar a las fuerzas armadas para atender las necesidades políticas del régimen en turno.

El senador ecologista Jorge Legorreta respaldó la intervención militar en la lucha contra la delincuencia. Sin embargo, por Convergencia el senador José Luis Lobato coincidió

con los perredistas en censurar el uso de las tropas en el combate al crimen.

En su turno la ex secretaria general del PRI Rosario Green advirtió que el Estado de Derecho está en vilo, tal como lo atestimonia el récord de 2 mil 400 ejecuciones de enero a la fecha.

"La presencia del Ejército en numerosas regiones del país, en actividades que por norma corresponde realizar a las policías y organizaciones responsables de la procuración de justicia, también atestiguan ese estar en vilo del Estado de Derecho mexicano", denunció.

Dijo que la gobernabilidad se ve amenazada, además, por la creciente actividad de grupos guerrilleros, como el EPR, sin que el gobierno haya dicho de qué manera van a responder la instancias de inteligencia.

El PAN se limitó a dar cifras. ■



crónica: por Fernando Damián y Mauricio Juárez

OMAR MENÉZES



“CÍNICO, MENTIROSO, TARUGO, LILIPUTEÑO”

Fuego contra el secretario
Palacio Legislativo

Legisladores de oposición culparon a Ramírez Acuña, entre otras cosas, de las fallas en seguridad nacional y del avance del crimen organizado

Francisco Ramírez Acuña se convirtió ayer durante cuatro horas y media en el blanco fijo de las críticas opositoras al gobierno federal y, en su comparecencia ante la Cámara de Diputados, fue objeto de una andanada de adjetivos que pasaron del “cínico” y “mentiroso” al “tarugo” y “liliputeño” conforme transcurrió la sesión.

Ramírez Acuña fue señalado una y otra vez como responsable de las fallas en el sistema de seguridad nacional, del avance del crimen organizado, de la presunta desaparición de dos activistas del EPR, de las violaciones a los derechos humanos por parte de las fuerzas armadas y hasta del “enriquecimiento ilícito” de la familia Fox.

Al presentarse por vez primera ante el pleno en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el llamado “responsable de la política interna” generó tal expectación, que al comienzo logró un quórum de 426 diputados.

Pero el interés de los legisladores se desvaneció a la mitad de la comparecencia y, de ahí en adelante, no hubo más de 100 representantes en el salón de sesiones y apenas unos cuantos atentos a la exposición.

El vacío fue, paradójicamente, más notorio en la bancada del partido en el gobierno e incluso el coordinador panista, Héctor Larios, se ausentó de la plenaria por más de 45 minutos durante la sesión.

Congruente con la resolución perredista que ordena desconocer la legitimidad del gobierno de Felipe Calderón, la diputada presidenta Ruth Zavaleta concedió un trato frío, pero institucional, a Ramírez Acuña.

Sólo tres veces le llamó “secretario de Gobernación”, en contraste con las 52 ocasiones en que simplemente se dirigió a él como “licenciado” Francisco

Ramírez Acuña.

Apenas transcurridos los primeros 20 minutos de la comparecencia, las mantas y cartulinas perredistas de protesta hicieron su aparición en la tribuna legislativa:

“No a la militarización del país”; “469 días de conflicto en Oaxaca, ¿hasta cuándo?”; “Por ausencia en el trabajo, renuncia”, machacaba la silenciosa manifestación.

Después de la exposición inicial de Ramírez Acuña y de la primera intervención panista en voz de Dióodoro Carrasco, la diputada Valentina Batres, del PRD, abrió fuego contra el secretario:

“Su cinismo no tiene límites... ¡no hay gobernación en este país”, arengaba la legisladora, y más tarde volvía la carga perredista, por conducto del diputado Francisco Javier Santos: “Hoy tenemos un secretario de Gobernación al que todavía le quedan grandes los zapatos chicos del señor (Carlos) Abascal. ¡Es liliputeña la actitud y el trabajo del secretario de Gobernación!”

Casi para cerrar la sesión, el también perredista, irritado ante la resistencia de Ramírez Acuña a responder las preguntas de su bancada, le exigió de plano la renuncia, no sin antes cuestionar: “¿No está enterado o se hace tarugo, señor secretario?”

Pero también la fracción del PRI dejó ir su artillería de descalificaciones contra el funcionario y, por conducto de César Camacho, deploró lo “incongruente, desconcertante y contradictorio” de la política federal en materia de seguridad.

Contra las apuestas, el titular de la Segob evitó las confrontaciones directas con la oposición y, visiblemente nervioso al principio, Ramírez Acuña salió incluso de San Lázaro con una discreta sonrisa y hasta un sonoro aplauso de los legisladores panistas que resistieron hasta el final. ■ P

Segob fortalecerá al Cisen

El secretario Francisco Ramírez Acuña reconoció que el actual gobierno recibió deteriorado al centro de inteligencia

México | Agencias

El secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, advirtió que el Estado reaccionará con toda su fuerza ante los grupos subversivos, y llamó al EPR a rectificar y hacer sus tareas dentro de los cauces jurídicos y democráticos abiertos por el gobierno «no ahora, sino desde hace muchos años».

También rechazó que el gobierno federal tenga retenidos a Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, a quienes reclama dicha agrupación, y reconoció que el actual gobierno recibió deteriorado al Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen).

«Recibimos un Cisen en condiciones que con el transcurso del tiempo había venido deteriorándose su estructura y en condiciones no claras para el proceso de este tipo de atentados», expresó. Atribuyó el deterioro de ese organismo a dos asuntos fundamentales: la disminución de más de mil elementos en el

país y la de recursos económicos lo que, dijo, impidió tener tecnología de punta que le permitiera estar atento a movimientos de esos grupos.

En su comparecencia en la Cámara de Diputados, al responder preguntas de los diputados Diódoro Carrasco Altamirano, del PAN; Valentina Batres, del PRD, y Pablo Arreola del PT, entre otros, el funcionario enumeró los atentados perpetrados por el Ejército Popular Revolucionario (EPR) en instalaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex). Recordó que se registraron atentados el 5 y 10 de julio en Celaya, Salamanca y Valle de Santiago, Guanajuato; y en Corregidora, Querétaro; así como el 10 de septiembre en La Antigua, Maltrata, Nogales, Olmealca y Úrsulo Galván, Veracruz, y en Tlaxcala.

Advirtió que ante la tarea de los grupos subversivos «toda su fuerza» pues «no podemos permitir que grupos de esa naturaleza traten de desestabilizar al país».

Avanza en estados la minuta electoral

► Rechazan el proyecto de diputados del PT, de Convergencia y de Nueva Alianza

MURAL / Staff

MÉXICO.- La reforma electoral enviada por el Congreso federal a los estados fue aprobada ayer por las legislaturas locales de Morelos, Durango y Zacatecas.

Con ello suman ya siete entidades que avalan la minuta, cuya entrada en vigencia requiere del visto bueno de, al menos, 17 de los 31 Congresos estatales del País.

Con 24 votos a favor y 5 en contra, diputados del PAN, PRD y PRI en el Congreso de Morelos avalaron la minuta, luego de una lectura que se prolongó más de dos horas.

Francisco Santillán, diputado de Nueva Alianza, consideró que la reforma atenta contra la democracia del País, ya que cierra las puertas a la opinión de los comunicadores y limita a los partidos emergentes en el gasto de propaganda.

Oscar Sergio Hernández, coordinador de la fracción del PAN, destacó la nueva legislación obliga a reducir

costos y tiempos de campañas.

Luis Alberto Machuca, de Partido Convergencia, criticó la rápida aprobación, cuando, dijo, hay leyes e iniciativas que llevan más de un año en la "congeladora".

El perredista Matías Quiroz indicó que el dictamen incluye la regulación de los gastos de campaña y acorta el tiempo para que los candidatos promuevan su imagen.

El Congreso de Durango respaldó la reforma con el voto unánime de todas las fracciones. El PRI aportó 17 votos, 8 del PAN, 2 del PT, 1 del PRD, 1 del Panal y otro más del Partido Duranguense.

"Esta legislatura hace suyo el espíritu de la reforma, orientado a establecer de manera obligatoria en todo el País normas para fiscalizar el origen y destino de los recursos que se alleguen las organizaciones partidistas", expresó en tribuna Maribel Aguilera, presidenta de la Comisión de Estudios Constitucionales.

Jorge Herrera Delgado, presidente de la Gran Comisión y líder de la mayoría priista, elogió el sentido del voto de la mayoría, incluido el de Francisco Villa, diputad del Partido Nueva Alianza.

En Zacatecas, con 25 votos a favor y 5 en contra, el Congreso estatal también aprobó la reforma electoral.

Rechazaron la minuta los legisladores Elías Barajas y Félix Vázquez,

REFORMA: ELECTORAL

Suma apoyos

La validación en los congresos locales de la reforma electoral tuvo un nuevo avance.

7	0
A FAVOR	EN CONTRA
<ul style="list-style-type: none"> > Oaxaca > Edomex > Colima > Jalisco > Morelos > Durango > Zacatecas 	

de Convergencia, Juan García, del PT; el empresario de radio y diputado panista, Arnoldo Rodríguez, y Rafael Candelas, del PVEM.

Guillermo Huízar, coordinador del PT, reprochó al presidente de la Mesa Directiva, el perredista Miguel Alonso Reyes, que haya sometido a votación la ley electoral, cuando, dijo, la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política había acordado que se votara el próximo jueves.

Posponen aumento a gasolina

MURAL / STAFF

MÉXICO.- El Gobierno federal pretende posponer el incremento de la gasolina y diesel hasta el 2008. Asimismo, ofrecerá un paquete de medidas económicas para frenar el efecto inflacionario, confirmaron fuentes gubernamentales y legislativas.

El Presidente Felipe Calderón haría oficial el anuncio esta mañana con lo que el incremento gradual de dos centavos por mes en el precio de la gasolina y el diesel entraría en vigor hasta el 1 de enero del próximo año.

La Presidencia de la República anunció como única actividad pública del Presidente Calderón la lectura de un mensaje a las 9:00 horas de hoy desde el salón Adolfo López Mateos de Los Pinos.

Conforme a las fuentes oficiales consultadas, la decisión que anuncie el Presidente respondería a la petición de diputados del PAN y del PRI para postergar hasta enero la aplicación del impuesto adicional a la gasolina y al diesel.

Conforme lo aprobado en el marco de la reforma fiscal, el impuesto federal que beneficiará íntegramente a los gobiernos estatales debe entrar en vigor 15 días después de que se publique el dictamen en el Diario Oficial. Se preveía que el Presidente ordenara la publicación del dictamen en la segunda quincena de septiembre.

La fórmula que se estudiaba anoche era la de publicar el dictamen hasta el 15 de diciembre próximo, con lo que el aumento a los combustibles sería aplicable hasta el 1 de enero.

Tanto legisladores del PRI como del PAN sostuvieron en días pasados conversaciones con funcionarios del

Gobierno federal con el fin de vencer al Primer mandatario de la necesidad de tomar esa medida.

Conforme la decisión del Legislativo el gravamen se aplicaría durante 18 meses de tal forma que si hay una modificación respecto a su entrada en vigor duraría de enero del 2008 a junio del 2009.

Además, la Presidencia analizaba un paquete de medidas para enfrentar el efecto inflacionario derivado de incrementos en energéticos y productos de la canasta básica. Una posibilidad que se estudiaba era el congelamiento de tarifas de gas y electricidad durante el último trimestre del 2007.

Aprobaron por mayoría la reforma electoral en Morelos

• La iniciativa fue convalidada con 23 votos a favor luego de debatir tres horas

Morelos • Leticia Isidro

Morelos se convirtió en el quinto estado en aprobar la reforma electoral, con una alianza inusitada de diputados de PAN y PRD. El Congreso local la aprobó por mayoría, después de un debate de tres horas y que los partidos pequeños calificaron de benéfica sólo para las tres principales fuerzas políticas del país.

Con 23 votos a favor y seis en contra, la mayoría de los legisla-

dores se impusieron y celebraron el ahorro por 236 millones 235 mil 544 pesos en gasto ordinario, que se otorga a los partidos vía prerrogativas.

Respecto a lo anterior, el presidente y diputado del Partido Nueva Alianza en Morelos, Francisco Santillán, informó que su partido iniciaría los procedimientos de inconstitucionalidad contra dicha ley debido a que hubo prisa por aprobar la reforma, derivándose con ello la violación de varios procedimientos del Reglamento de la Ley Orgánica de la Cámara de Diputados de Morelos.

Por su parte, el diputado del Partido Verde Mario Elizondo y Barrera cuestionó la celeridad del trámite y dijo que no se podía

aprobar una iniciativa de ley, sin la discusión correspondiente del tema en comisiones.

Mientras, Luis Machuca Nava, de Convergencia, criticó a los partidos de mayoría porque en el Legislativo local existen iniciativas que han esperado más de un año para su aprobación y ésta, con menos de una semana de recibida y aprobada.

En respuesta, el perredista Matias Quiroz Medina manifestó que sus compañeros mediante la lectura del documento pueden darse cuenta de que encierra diferentes bondades para los procesos electorales, y toma en cuenta aspectos que han sido cuestionados por la ciudadanía, como el recorte de los tiempos de campaña y del presupuesto. ■

claves

Durango, igual

Con una votación total de 30 votos a favor, la iniciativa de reforma electoral fue aprobada en el Congreso de Durango, convirtiéndose de esta manera en el sexto Congreso en aprobarla.

A nombre de la fracción del PRI, Jorge Herrera Delgado insistió en que "es una respuesta a una demanda que durante muchos años, la sociedad y México completo han venido reclamando, en una serie de reformas electorales y que es necesario que demos el paso para poder avanzar".

Valúan rancho en 29 mdp

Jorge Escalante

CORRESPONSAL

LEÓN, Gto.- El rancho La Estancia, propiedad del ex Presidente Vicente Fox y con una extensión de 242 hectáreas, tiene un valor comercial mínimo de 29 millones de pesos, de acuerdo con la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI).

Consultados por Grupo Reforma, Juan Carlos Padilla Kornhauser, presidente del organismo en la Sección Silao, León y San Francisco del Rincón, y Juan Carlos González Ochoa, director de Century 21 León, coincidieron, por separado, en que La Estancia no puede valer lo que citó Fox

en su declaración patrimonial.

"No es cierto que una propiedad tenga un valor comercial de 300 mil pesos si tiene 242 hectáreas, cortijo, caballerizas y cabañas, insisto, definitivamente es muy poquito dinero", mencionó Padilla Kornhauser.

De acuerdo a la AMPI, por su extensión, La Estancia tendría un valor comercial de hasta 36 millones de pesos, si se cotiza en 150 mil pesos la hectárea, pero lo mínimo es 120 mil.

Por separado, González Ochoa coincidió con la estimación.

"El valor menor por hectárea en esa zona agrícola es de 120 mil pesos, puede superar los 150 mil pesos dependiendo de las edificaciones con que cuenta o bien, para qué se pro-

yecte", indicó el experto.

MURAL realizó un recorrido por la zona y a tres kilómetros del rancho La Estancia, sobre la Carretera León-Cuerámaro, la empresa Century 21 oferta terrenos de mil metros cuadrados, con servicios, en 450 mil pesos.

Ayer, a través de un comunicado, el ex Presidente Vicente Fox salió a la defensa de sus bienes y los de su familia, y acusó que alguien lo quiere desprestigiar.

**Expone su versión
NACIONAL 2**

la tremenda corte

¿Y el peatón? ¿Alguien recuerda las promesas de Emilio González cuando tomó posesión de la gubernatura? Decía que primero, antes que todo, el desarrollo de la ciudad se realizaría a partir del viandante. Primero el peatón, primero el peatón, se repitió cotórramente. Prometió un plan general de movilidad, prometió proyectos de transporte público... La ocurrencia del fin de semana, que puso en peligro a los peatones de López Mateos por más de doce horas, dejó otra vez en claro que Emilio el cachavotos cambia de opinión a cada rato.

Ahogado el niño Hoy habrá reunión del gabinete de movilidad. Ahí se hará el anuncio oficial de la ocurrencia del fin de semana a los demás organismos relacionados con el tema: "¿Qué creen? Ya empezamos". Ah. Que quede constancia: las ocurrencias del gran plan de movilidad de Emilio comenzaron en el poniente; en el oriente, donde se prometió una línea de Pre-Tren, que se esperen. Aunque no nos queda claro: ¿si hay atropellados, de dónde serán vecinos?

Reloj de arena Los panistas de Jalisco acordaron no pelearse en público. José Espina Von Roerich, secretario general del partido, fue quien atestiguó la decisión, porque Manuel Espino sigue en Roma: doy fe de que los mardrazos interpanistas serán en privado. Esta esquina ya puso su reloj de arena: a ver cuánto aguantan.

Juntitos los dos Otro acuerdo de la reunión de ayer entre los diputados, el líder estatal del partido, Eduardo Rosales, y Emilio González, en la ciudad de México, fue que el tema de fiscalización será un asunto exclusivo del gobernador y Jorge Salinas, coordinador de los panistas en el Congreso.

Déjenme en paz Según el mosquito bilingüe que nos pasó los detalles, quien salió

muy contento del CEN del PAN fue Eduardo Rosales, porque habría conseguido que sus muchachos en el Congreso trabajen sin presiones del gobernador en los temas que exclusivamente competen al Legislativo, como no sucedió con las designaciones del titular de Derechos Humanos y del procurador de Desarrollo Urbano. ¿Volteamos otro reloj?

Ojillo del CEN El otro asunto en el que el CEN del PAN puso focos rojos fue en la elección de presidentes municipales del partido. Se supo que ayer Eduardo Fernández, el enviado de Manuel Espina a Jalisco para tratar el tema, se reunió con los cinco candidatos al comité de Guadalajara y les prometió vigilancia del CEN al proceso interno.

Bomba tonalteca La versión está bomba: Carlos Sotelo, presunto autor material del homicidio de Carlos Romo Guizar, señaló ayer al secretario general de Tonalá, Ricardo Sigala, y al ex titular de la Policía municipal, Miguel Magaña, de ser los autores intelectuales del crimen. El motivo habrían sido las supuestas denuncias de Romo contra Sigala y Magaña de extorsionar a los dueños de giros negros. Sotelo fue detenido la semana pasada y traía una bomba en la garganta.

Más y mejores propuestas

El lector Alfonso Javier Márquez nos envió sus propuestas de homenajes a la Comisión de Cultura del Congreso, que preside el Bob Ross de Yahualica, José Luis Iniguez:

Uno. Al director de Fomento Deportivo de Guadalajara, Enrique Gómez Espejel, por hacer que el nombre de Jalisco vuelva al contexto nacional con la prohibición de las minifaldas.

Dos. Al Atlas, por seguir rompiendo récords: el de peor momento en torneos cortos, el de más aguante con un entrenador con partidos sin ganar, el de más años sin un campeonato, el de... ¿Y usted, tiene propuestas? opinión@publico.com.mx

las perlas

Esas están más feas

José Manuel Chepo de la Torre

Director técnico de Chivas, sobre las jugadoras del América

Háblenme con voz más varonil

Omar Bravo

Delantero, a las jugadoras del combinado femenino de Chivas

Chepo y Bravo hicieron estas declaraciones en una videoconferencia desde Chicago, donde hablaron del equipo de mujeres de Chivas, que el viernes enfrentará al América en la nueva liga femenil mexicana

Están totalmente fuera de contexto porque estamos trabajando con una inflación nacional y estamos trabajando con salarios mínimos nacionales y esto sí está totalmente fuera de contexto

Javier Gutiérrez Treviño

Coordinador del CCIJ, sobre las recomendaciones del CTVS para el aumento de sueldo a alcaldes y regidores

CÚPULA



S. CABAÑAS

LA REFORMA a la ley de Fiscalización no avanzó, pero la reunión de los diputados y las autoridades estatales con el Comité Ejecutivo Nacional del PAN logró limar asperezas entre los grupos.

QUIENES ESTUVIERON dentro cuentan que las diferencias salieron a flote, y que se atribuyeron a falta de comunicación.

LA POLÉMICA sobre la Fiscalización no brotó porque **Emilio González**, Gobernador, y **Jorge Salinas**, coordinador de los diputados, han avanzado en la negociación.

ASÍ QUE si llegan a acuerdos, sólo darán órdenes a sus aliados y bajarán la información.

EN LA NEGOCIACIÓN toma fuerza la propuesta de dejar al Auditor **Alonso Godoy** hasta el 2012, pero después de una evaluación; eso desatoraría la Ley de Fiscalización, y el PRI y el PRD no se opondrían.

SI ASÍ SE CONSUMARA el acuerdo, el ganón sería Nueva Alianza, pues sus dos diputados desde el primer día hicieron esa propuesta.

COMO SI FUERAN graaandes cuates, 19 de los 20 diputados locales del PAN festejaron en un restaurante de Polanco, en México, los 36 años de su coordinador, Jorge Salinas.

EL AQUELARRE gastronómico fue la noche del lunes, un día antes de la reunión a la que fueron convocados por el CEN del PAN.

AUNQUE EL GOBERNADOR confirmó que asistiría al festejo, finalmente no apareció... y eso que también llegó al Distrito Federal desde el lunes.

DESPUÉS DE QUE el Congreso local aprobó el lunes la reforma electoral –contra la que están las televisoras–, pa' pronto hubo bromas entre los diputados.

LA VÍCTIMA de la carrilla fue **Gerardo Rodríguez**, quien presume tener excelentes amigos en Televisa.

DEL DIPUTADO, dijeron que le da línea la **Señora Zárate** y no **Emilio Azcárraga**, y que su cambio de postura al avalar la reforma fue porque el **Sorullo**, que ese día visitó el Congreso, fue a darle instrucciones.

YA EN SERIO, Rodríguez asegura que tiene buenos amigos en Televisa, pero sus 'jefes' políticos **Manlio Fabio Beltrones** y **Emilio Gamboa** le pidieron votar a favor de la reforma.

LA SOSPECHA invade a los mandos del PRI por la insistencia de un grupo cercano a la UdeG y a **Arturo Zamora** para que la elección del dirigente estatal del tricolor fuera abierta a la sociedad.

HAY QUIENES TEMEN una 'oculta' negociación con grupos externos, que con su gente podrían inclinar la balanza hacia sus candidatos.

Y AUNQUE NO dijeron nombres de quienes podrían dar una 'ayudadita', hicieron referencia al reciente encuentro –cuentan que hubo tequila y hablaron de futbol–, entre el Gobierno del Estado, la Universidad y Zamora.

Y AUNQUE el Comité Político Estatal ya decidió que la elección fuera cerrada a los consejeros, la sospecha existió.

LO QUE TAMBIÉN trae de cabeza a los bandos zamoristas son los dimes y diretes; unos dicen que sí iban por la elección abierta, otros que no...

LO ÚNICO claro es que **Alberto Mora** y **Abel Salgado** están jalando en dirección contraria.

UN MISTERIO rodea la detención del ex director de Inspección y Vigilancia de Tonalá, **Omar Fajardo González**, aunque... hay dos posibles líneas de investigación.

NEGOCIOS con maquinitas tragamonedas –que están prohibidas–, o la muerte del ex director de Mejoramiento Urbano, **Carlos Romo Guizar**, asesinado el 24 de abril de este año.

EL ASUNTO parece traer cola.





laresortera

paco navarrete

ESTRAGOS DEL HÍGADO ENCEBOLLADO...



Como nuevos ricos: compitiendo por ver quién de ellos gana más...



Ponchillo

Juanín

Fernando Roldán

Auditoría

Es un hecho que la Universidad de Guadalajara predica transparencia, pero, en la realidad, es una de las más opacas de México. ¿Quién pondría sus manos al fuego por la honradez de las autoridades universitarias? Una auditoría a fondo e imparcial dejaría al descubierto las múltiples "fallas" de las finanzas universitarias, por ejemplo, sabríamos si fueron desviados recursos económicos y humanos a la campaña de Arturo Zamora; cuánto dinero se le dio a la FEU para trabajar en la campaña del PRI; cuánto se les pagó a los alumnos que fueron obligados a cuidar casillas para el PRD, conoceríamos cuánto se dilapidó en la feria Zapopum!, o por qué se dobleteó el costo del

Auditorio Metropolitano y cuánto es lo que realmente pagará Telmex por poner su nombre.

Con una auditoría imparcial, sabríamos cuánto dinero entra realmente por cuotas voluntarias de los alumnos, quedarían al descubierto entradas de dinero que, sin ningún control o recibo de por medio, llegan a las arcas universitarias para irse a bolsillos particulares como son: cursos de verano; rentas de canchas deportivas; estacionamientos; derecho de piso de puestos de comida y papelerías, dentro y alrededor de los centros universitarios; además de los muchos e incontables negocios que giran alrededor de la universidad, como la FIL, el teatro Diana, Radio Universidad, etcétera.

También es un hecho que el actual auditor, Alonso Godoy Pelayo, no garantiza imparcialidad en las auditorías que se realizarían a la UdeG, ya que son conocidos sus nexos políticos con el actual rector Briseño y el ahora funcionario universitario Arturo Zamora. Sería un craso error de los diputados panistas perpetuar en su puesto a un auditor que lo único que garantiza es auditorías a modo para el poder, en perjuicio económico de la sociedad. Muchos millones de pesos que podrían utilizarse en obras sociales prioritarias.

Antonio Briseño P.



**EN TRES
PATADAS**

Diego
Petersen
Farah

El experimento López Mateos II

Lo del viaducto López Mateos tiene toda la facha de una ocurrencia, es decir, es algo que se hizo sin pensarse, sin estudiarse y sin consensuarse. En las mesas de movilidad de la Gran Alianza nunca se tocó el tema, en los proyectos del *Plan Estatal de Desarrollo* no está, nunca se habló de eso en ningún foro y por la forma como se operó el fin de semana no hay duda de que es una idea (de las grandotas) de café. No estoy seguro si esto es lo que el secretario Verdín aprendió en su viaje a Helsinki, pero no me acuerdo que lo haya expuesto entre los logros de aquella aventura. Una decisión tan importante y de tanta afectación a la vida de la ciudad no puede tomarse con esa ligereza.

La ocurrencia de hacer semáforos peatonales de 15 a 20 segundos es una verdadera grosería. Si de veras el secretario de Vialidad quiere experimentar, ahí le van cuatro ejemplos de lo que puede hacer para enterarse de cómo ven el mundo los ciudadanos de a pie (en este caso es literal):

- Experimento 1. Intente cruzar con una carriola con un bebé abordo, de preferencia que sea de verdad, un pariente cercano, por ejemplo, le agregará verosimilitud al caso; agregue una pañalera y una bolsa de compras de entre dos y cinco kilos de peso. Luego nos dice cuánto tardó en cruzar la avenida y qué sintió cuando los carros arrancaron antes de que usted llegara a la banqueta.

- Experimento 2. Súbase a una silla de ruedas e intente cruzar por el paso de cebra de Plaza del Sol. En quince segundos tendrá que bajar de la banqueta, subir al camellón de la lateral, cruzar cuatro carriles, subir al camellón de la otra lateral, bajar, cruzar y volver a subir a la banqueta. A penas le dio oportunidad de leerlo en quince segundos, de hacerlo mejor ni hablamos, pero ya nos dirá el secretario sus resultados.

- Experimento 3. Véndese los ojos y con un bastón de ciego intente hacer el mismo ejercicio del experimento 2. Quizá tarde sólo un poco más, pero eso, claro, considerando que ningún automóvil invadió el paso peatonal.

- Experimento 4. Realice cualquiera de estos ejercicios, pero en lugar de cruzar por el paso de cebra hágalo por un puente peatonal con 40 escalones de subida y 40 de bajada.

Suerte.

Díganos ahora qué opina de la brillante idea. ■■

dpetersen@publico.com.mx

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Asuntos internos



Aunque hubo una fuerte discusión antes de que se llegara a ese acuerdo, finalmente se impuso la lógica y la normatividad, cuando el pasado

sábado 22 de septiembre, el Consejo Político Estatal del PRI, integrado por 450 miembros, decidió que la elección del próximo presidente del partido en la entidad se realice en una contienda cerrada a la militancia tricolor, en la cual voten sólo sus casi 16 mil consejeros de todo el estado.

Ese proceso tendría que realizarse en el último mes del año, si tomamos en consideración que **Javier Alejandro Galván Guerrero**, el actual dirigente estatal, fue electo el domingo 14 de diciembre de 2003 y tomó posesión del cargo el jueves primero de enero de 2004.

Durante aquella jornada electoral entre priistas, se registraron 14 mil 862 votos de consejeros, 5 mil 506 de los cuales fueron para Galván Guerrero; 4 mil 447, para **Juan Enrique Ibarra Pedroza** y 591 para **Juan Carlos de la Torre** (MURAL, 15 de diciembre de 2003).

La contienda cerrada, para elegir presidente estatal del PRI es obligada, puesto que es un asunto que sólo compete a quienes están afiliados a ese partido. Eso está determinado por los mismos documentos básicos de todos los partidos políticos, que obligan sólo a sus militantes.

El Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) establece que cada partido político debe tener una Declaración de Principios, en la que invariablemente establece postulados que particularmente obligan sólo a sus militantes y que comprenderían, entre otros, los fundamentos ideológicos de carácter político, económi-

co y social que postula y que determinan su personalidad y su actuación pública.

También, cada partido es singular por su Programa de Acción, que determina cuáles son las medidas que le permitirán realizar sus postulados y alcanzar los objetivos enunciados; para proponer políticas a fin de resolver los problemas nacionales; para formar ideológica y políticamente a sus afiliados infundiéndoles el respeto al adversario y a sus derechos en la lucha política; y para preparar la participación activa de sus militantes en los procesos electorales.

Finalmente, la singularidad de sus Estatutos establece: La denominación del propio partido, el emblema y el color o colores que lo caractericen y diferencien de otros partidos políticos; los procedimientos para la afiliación individual, libre y pacífica de sus miembros, así como sus derechos y obligaciones; los procedimientos democráticos para la integración y renovación de los órganos directivos así como las funciones, facultades y obligaciones de los mismos.

Esa singularidad de los partidos políticos, obliga a que la elección de sus dirigencias municipales, estatales y nacionales, sea un asunto que sólo faculta y obliga la participación de sus propias militancias.

Por eso es razonable y lógico que el proceso para elegir presidente estatal del PRI sea cerrado, aunque eso sea interpretado como ventaja o desventaja, según sea el caso, por los grupos que participen en la contienda.

Para romper inercias, los votos tendrán que disputarse uno por uno, en cada región, frente a la desconfianza y el natural escepticismo de muchos priistas que se sienten utilizados por sus presuntos líderes, quienes les buscan sólo cuando hay alguna elección en puerta, en donde se juegue algún interés, que en la mayoría de las ocasiones no responde plenamente a las aspiraciones de la militancia.

pedromellado@gmail.com



RUMORES

EN CORTO

► "YO TE LO JURO QUE YO NO FUI"

Cuando usted escuche que alguien dice "palabra de político", ¡aguas! Más vale que tome distancia porque lo que le están diciendo puede ser desmentido en un santiamén. Ahora resulta que el senador Manlio Fabio Beltrones asegura que no dijo lo que los medios locales publicaron tomado de sus propias palabras sobre el conflicto de límites entre Jalisco y Colima. Dice su director de "enlace con medios" en el Senado, que Manlio Fabio no ha tomado partido a favor de Colima, y que busca gestionar "el desahogo justo y apegado a derecho de la controversia que existe en este asunto entre ambas entidades de la federación", por lo que ayer se publicó son "deducciones que no corresponden a la realidad". ¿Y lo que todos escuchamos en la radio? ¡Saaaabe!

► FOCOS TRICOLORS

El lunes por la noche, convocados por el ex alcalde zapopano y aspirante a dirigir el PRI estatal, Ismael Orozco, candidatos a la dirigencia como Leobardo Alcalá, Sofía Valencia, Abel Salgado y Salvador Barajas, se reunieron en el hotel Country Plaza, donde acordaron por consenso que harían un pronunciamiento al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) para solicitar que el Comité Estatal, y en particular el presidente Javier Galván, sacara las manos del proceso por su apoyo abierto a Javier Guízar, quien por cierto no estuvo presente en la "secreta" reunión. El cónclave ya prendió los focos rojos entre diversas corrientes políticas, porque hasta hace dos días Ismael había limado asperezas con Galván, y con este acuerdo se reactivan las confrontaciones.

► EN EL BANQUILLO

La Procuraduría de Justicia está muy activa en el tema de las tres denuncias penales que interpuso el Instituto de Transparencia en contra del Congreso, por aquello de que los diputados no quieren decir en qué se gastan el dinero ni entregar documentos sobre adquisiciones que se hicieron de forma irregular, como la remodelación de los baños o la venta de garage de vehículos. Para hoy la procu tiene citado al que fungía como secretario técnico de la Junta de Coordinación Política en la pasada Legislatura, Vicente Sandoval, mano derecha del ex diputado Salvador Cosío, a quien muchos señalan como el operador de las irregularidades y por desaparecer las actas de los acuerdos. A ver qué declara el funcionario sobre sus ex patrones, no vaya a ser que lo usen como chivo expiatorio.

ESCÁNER

Jaime Ramírez Yáñez



Mafias internas

Con las detenciones de Jorge Eduardo Horta Rangel, el *Pelonchis*; Juan Carlos Edsel Ávila Muñoz, el *Tachuela*, y José Arturo Luna Castillo, alias el *Palencia*, sicarios que deben cuando menos once muertes, entre ellas la del ex agente judicial Carlos Modesto Trujillo, quedó clara la participación de personal estatal policiaco en el tema de la drogas.

Desde hace más de un decenio, en la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) se han cocinado al amparo de los titulares de la dependencia los llamados "grupos especiales" que han degenerado en verdaderas mafias internas.

Estos grupos de agentes cercanos al Procurador o al coordinador de la Agencia Investigadora —antes Policía Judicial del Estado (PJE)— fundamentalmente estaban dedicados a atender asuntos trascendentes, incluso aquellos en donde frecuentemente aparecían nombres de políticos.

De esta forma, por ejemplo, en el tiempo de Leobardo Larios Guzmán como procurador, se formó el llamado grupo de los "Thundercats", que fue el nombre que escogió uno de sus fundadores, el comandante Víctor Pedro Rodríguez Juárez, ya que en ese momento la serie televisiva estaba de moda.

El coordinador del grupo era el entonces director de la PJE, Refugio León Cervantes, mejor conocido como *Cuco*, y entre los elementos destacaban Esteban Hernández, Guillermo González que aún está en el activo, Luis Torres Díaz, e incluso había dos mujeres, Conchita y Lupita.

Este grupo fue señalado como protector de delincuentes como los hermanos López Esparza —*Tino*, *Mayel* y el *Rayo*—, quienes fueron pioneros en el tema de la drogas en Guadalajara.

Desde hace más de un decenio, en la PGJE se han cocinado al amparo de los titulares de la dependencia los llamados "grupos especiales", que han degenerado en verdaderas mafias internas

Después de la desaparición de los "Thundercats", surgió otro grupo conocido como "Muñeco". Les decían así en la PGJE porque todos los que lo integraban siempre vestían de traje, "parecían muñecos", solían decir en broma los agentes judiciales.

Es este cuerpo de élite estaban enlistados, entre otros, Candelario Iraburu, Noé Hernández Vara, Antonio Cibrián que fue jefe de grupo en el área de Secuestros y aún está en el activo; Alfonso Padilla, también activo; Carlos Modesto Trujillo y Jesús Aguilar, ambos asesinados en diferentes momentos.

Los "Muñeco" operaban asuntos cercanos al procurador Juan Manuel Torres Barajas y del jefe policiaco judicial Roberto Machuca

Aguilar, quien hace unas semanas mató a un presunto asaltante que ingresó a su casa. Circuló otra versión en el sentido de que, en realidad, habían tratado de ejecutarlo. Hay agentes de la policía investigadora que afirman que los "muñecos" estuvieron involucrados en varias desapariciones —levantotes— de secuestradores.

Hace una semana, elementos de la policía de Guadalajara y de la PGJE lograron la detención de un grupo que en un primer instante parecía dedicado a la venta de drogas, sin embargo, durante las investigaciones quedó en claro que habían participado cuando menos en once ejecuciones entre los años 2003 y 2007.

Entre los crímenes que se les cuentan, están dos cuádruples ejecuciones; la muerte del ex agente Modesto Trujillo, quien perteneció al grupo "Muñeco", y también en la víspera este mismo grupo de sicarios pretendía asesinar a otro "ex muñeco": Guillermo Ramírez, el *Matrix*, pero logró escapar antes de ser localizado.

Otros de los crímenes que se les imputa a Jorge Eduardo Horta Rangel, el *Pelonchis*; Juan Carlos Edsel Ávila Muñoz, el *Tachuela*, y José Arturo Luna Castillo, el *Palencia*, es el asesinato, registrado el 6 de enero de 2005, de Jesús Eduardo Cuevas Miranda, quien fue atacado con fusiles AK-47. A él, el ya fallecido Valentín Elizalde le compuso un corrido intitulado "Lalo, el de Guadalajara".

En el caso del ex agente Modesto Trujillo, se sabe que se trataría de una venganza por la muerte de José Luis Salazar Jasso, ocurrido a principios de julio de 2007, en el cruce de las calles Membrillo y Durazno, en la colonia del Fresno.

Finalmente, con el arribo de Marco Antonio Venegas —mejor conocido como *Bam Bam*— como coordinador de la Policía Investigadora, se formó otro grupo al que los agentes conocen como "Pitufos", dado que los cien integrantes proceden de las policías de Guadalajara y Zapopan. A ciencia cierta nadie sabe que es lo que hacen, pero suponen que los "Pitufos" no tardarán en degenerar en otra mafia interna de las muchas que han existido en la PGJE. ■■

jramirez@mexico.com





EN PRIVADO

Joaquín López-Dóriga V.

¿Y ahora qué sigue, Presidente?

Ahora van a ilicitir las cadenas.
Florestán

El viernes escuché la más intensa intervención de Felipe Calderón desde que decidió relanzar su campaña, en la primavera del año pasado, cuando se dio cuenta de que aquello no marchaba y que cuando se escuchaba no era él, lo que algunos llamaron un salto al vacío, vuelco aquel que lo llevó a la Presidencia de la República.

En esa dimensión entendí el mensaje ante un grupo identificado como los "300 líderes", ninguno de los cuales imaginaba el tono de lo que iban a escuchar: reclamo y reproche presidencial del que estaría orgulloso Carlos Castillo Peraza, a quien por momentos largos me recordó. En su intervención, que navegó por Ortega y Gasset con su circunstancia, y por Elliot con su fugitivo, que tuvo luces de aquel Calderón original que volví a reclamar "cuántas fortunas se han construido sobre la sangre y el dolor de la mitad de los mexicanos"; aquel Calderón que recogía tres de los pecados de la humanidad de la agenda Gandhi: hacer política sin principios, comercio sin moral y oración sin sacrificio.

"Ahí afuera —les recordó a los líderes— hay un México de ciento cinco millones de mexicanos esperando a ver a qué hora hay una fuerza nacional capaz de entenderse y hablar, a qué hora hay una minoría selecta capaz de mover a este país en una dirección distinta al lamento eterno: o tienen la culpa los políticos o tienen la culpa otros. Un México distinto al de la oruga docta que pontifica y se sube a su torre de marfil y que tarde o temprano queda convertida en un pedestal de imbéciles; un México distinto al

que nos enseñó a agacharnos, a resignarnos, a esperar, a criticar y a ver a qué hora pasa una cosa como por arte de magia, como por milagro, como por resignación plena que vierte a las divinidades nuestras, tan poderosas, el cambio de la historia".

Dejó a modo de reflexión una convocatoria en la que más vale ser y no parecer, servir y no brillar, ser vivientes y no supervivientes de la historia nacional, "porque la nuestra —expresó— no es comedia ni tragedia, sino drama; un drama muy interno que tiene muchos espectadores pero muy pocos protagonistas de verdad".

Y al final un reto "a ser congruente entre lo que soñamos, decimos y hacemos y, sobre todo, a creer firmemente en México, a transformarlo con audacia, con fuerza; a ser capaces de responder y rebasar los límites de lo humanamente esperable, de lo conservador, de lo sensato, de lo prudente para transformar a nuestro país en el México que queremos, fuerte y seguro de sí mismo. Hagámoslo —dijo—, y entonces sí nos llamaremos líderes del país".

Ya en ese tono, yo también reclamo: y después de esta intervención qué sigue, señor Presidente.

Porque no se puede decir lo que dijo el viernes, y cómo lo dijo, y dejar que las cosas sigan igual.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■
lopezdoriga@milenio.com



LA HISTORIA EN BREVE

Ciro Gómez Leyva

El problema no es el Cisen, señor secretario

Como si los guiara una batuta, políticos, analistas y periodistas impusieron la moda de culpar al Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) de los atentados del EPR contra las instalaciones de Pemex. Qué fácil: el problema no es que la narrativa de los acontecimientos esté en manos de terroristas, sino que la central de inteligencia mexicana no pudo abortar los bombazos. Vaya, vaya.

La CIA en 2001, la Policía de España en 2004 y Scotland Yard en 2005 habrían sucumbido así a su ineficacia y no a la invocación de la novena *sura* por parte de

Al Qaeda: "No tenéis, fuera de Dios, amigo ni defensor".

A la condena se sumó ayer el secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, al subrayar en su comparecencia en la Cámara de Diputados que recibió un Cisen deteriorado, sin recursos ni tecnología de punta.

Ramírez Acuña, jefe del director del Cisen, careció de talento para responder la pregunta del panista y ex secretario de Gobernación, Diódoro Carrasco: ¿Cuál es la estrategia para impedir o prevenir nuevos sabotajes? Repitió lugares comunes y, como un crítico, enumeró las carencias en vez de arengar a los legisladores para que convoquen a

una lucha en defensa del México que no cree en bombas.

Qué pena que antes de llegar a San Lázaro, Ramírez Acuña no hubiera memorizado este párrafo del espléndido artículo de ayer de Héctor Aguilar Camín: "El Estado debe atenerse a reglas estrictas para pelear contra enemigos sin reglas; lo que el Estado no puede hacer es tratar a los terroristas como si fueran un grupo más de ciudadanos un poco excedidos en sus tácticas".

El problema no es el Cisen, secretario, sino la falta de voluntad de los "políticos de la democracia" para combatir al EPR con firmeza y con limpieza. ■

gomezleyva@milenio.com

el país del nunca jabaz
No se puede todo

secatrapos.com

elpaisdelnuncajabaz@gmail.com



JABAZ



TREN

PARLAMENTARIO

Por: Vicente Bello

Confrontación

El país se detuvo allí, por unos instantes, en lo que fue la antigua estación de ferrocarril de San Lázaro. Comparecía el secretario de Gobernación, Francisco Javier Ramírez Acuña. "Mentiroso", le dijeron una y otra vez. "Nunca miento", respondía una y dos veces. El encontronazo con los perredistas fue feroz.

Ramírez Acuña había llegado aquí citado para el comienzo del análisis del informe presidencial, en la materia de política interior. Y llegaba con la espada en ristre, diciendo: "Tenemos muy claro que los movimientos sociales requieren de una atención plena, directa, de cara a cara, viéndonos a la cara. Y mirándonos a los ojos para poder encontrar soluciones a los problemas que estas organizaciones tienen". Y entonces apostillaba: "Los guerrilleros, los grupos radicales, traen consigo delinquir y violar la ley, violentar la estructura de derecho del país a donde tenemos que aplicar toda la fuerza de la ley y del Estado".

Un ex secretario de Gobernación, el oaxaqueño Diódoro Carrasco, ahora panista, puso a Ramírez Acuña el tema del EPR: "La seguridad nacional", decía Carrasco, "es ahora la prioridad en la agenda nacional".

Planteárselo así, fue como si Carrasco Altamirano sirviera el tema a Ramírez Acuña en charola de plata: "Debo decirle acerca de los grupos subversivos", respondió al oaxaqueño, "que definitivamente la tarea que está realizando el Estado tendrá que reaccionar con toda su fuerza. No podemos permitir que grupos de esta naturaleza traten de desestabilizar al país".

Ramírez Acuña, con ese gesto de ceño fruncido. De duro. Arriaba duro. Pero así también le fue desde que llegó. Valentina Batres (PRD) el primer zurriagazo le soltó: "No existe política interior en el país que resuelva la conflictividad social, que concilie los distintos intereses, que respete la ley, que garantice los derechos humanos y que resguarde la seguridad nacional".

Atenco, Oaxaca... ¿qué se ha hecho?, le preguntaba. Y ahora Pasta de Conchos, la huelga de mineros en Zacatecas, Guerrero y Sonora. Y los 294 mexicanos muertos en el paso fronterizo. Y los 314 centroamericanos muertos también en el paso del Sur... Fue Valentina la que restregó a Ramírez la muerte de la indígena veracruzana Ernestina Ascencio, y las 14 mujeres violadas por soldados en Castaños, y las cuatro adolescentes en Michoacán. ¿Adónde está la Secretaría de Gobernación en el caso Mario Marín?, le preguntó. ¿Y qué ha hecho con los asesinatos de periodistas? ¿Dónde están las personas del EPR?

Ramírez respondió que esas dos personas no están en cárceles del Gobierno ni del Ejército, y ni en Oaxaca. Y entonces fue cuando escuchó por primera vez que le decían: "Es usted un mentiroso", espetaba Batres. "No esquivas las respuestas. No esperamos de usted nada, porque nació de un Gobierno espurio. Pero está cobrando, y cobrando un alto presupuesto... Mejor renuncie, porque el cargo le está quedando enorme".

Pablo Arreola, del PT: "Este Gobierno ha recurrido a una estrategia de militarización del país para consolidarse en el poder, bajo el pretexto de combatir al crimen organizado". Y le volvía a fustigar: "Con la presencia de las Fuerzas Armadas, se han reeditado las formas de represión hacia disidentes políticos que nos llevan a nueva guerra sucia, cuyo saldo es la desaparición de personas que no comparten las ideas del sistema, que incluso ha cobrado vidas inocentes".

Respondía Ramírez Acuña: "En la medida en que vayamos recuperando los territorios del país para los mexicanos, en esa medida estarán regresando los militares a sus cuarteles".

El PAN en la tribuna reciclaba el viejo método matrero que afincó el PRI durante el presidencialismo priista, cuando iban sus diputados a defender la causa del secretario de Gobernación: "En esta gran guerra contra el narcotráfico y la delincuencia organizada, los legisladores de Acción Nacional y los ciudadanos reconocemos la extraordinaria labor que desde el primer día ha realizado este Gobierno, sus cuerpos de seguridad pública y, en especial, resaltamos la valentía y la firmeza de nuestro Presidente de México, Felipe Calderón", decía Edgar Olvera.

El PRD, en cambio, se acaballaba en la tribuna, diciendo: "Hoy tenemos un secretario que todavía le quedan grandes los zapatos que ya eran chicos del señor Abascal. Es liliputeña la actitud y el trabajo de la Secretaría de Gobernación".

Felipe Calderón, el líder

GENARO LOZANO

“Pienso que esta minoría selecta, esta élite, tiene una responsabilidad enorme con su generación y con nuestro tiempo; pienso que esta minoría selecta... tiene mucho más que hacer que los demás”: *Felipe Calderón*

En muchas ocasiones, los presidentes son evaluados y recordados por sus palabras, más que por sus hechos. Palabras que los dejan como líderes o como bufones. Palabras que llevan a un pueblo a soñar con lograr lo imposible o que lo condenan a permanecer en el atraso. Palabras autocomplacientes, en la mayoría de las ocasiones, y autocríticas, en las menos.

Los ejemplos abundan en la historia. Desde el “no tenemos nada que temer, salvo al propio miedo”, de Franklin D. Roosevelt, o, en contraste, el “en México, 75% de los hogares cuentan ya con una lavadora. Y no de dos patas o de dos piernas, sino una lavadora metálica”, de Vicente Fox.

Felipe Calderón acaba de pronunciar el mejor discurso, tal vez el más importante, de los 10 meses de su presidencia. El viernes pasado, en una comida ante 300 de las personas más influyentes de la política, la cultura, el deporte, el mundo empresarial y de los medios de comunicación, Calderón hizo a un lado el discurso que le habían preparado sus asesores e improvisó otro, muy breve, pero poderoso, muy realista, pero inspirador.

El eje discursivo de la improvisación de Calderón fue el liderazgo y la responsabilidad que los privilegiados tienen, o tenemos, con el país. Duro se fue el Presidente al preguntarse sobre “cuántas fortunas se han construido sobre la sangre y el dolor de esa mitad de los mexicanos (que vive en la pobreza)”. Duro y autocrítico al reconocer que “hay ciento y pico millones de mexicanos que están esperando a qué hora hay una fuerza nacional capaz de entenderse y de hablar”.

Calderón el crítico, el que dejó de lado el triunfalismo de sus spots para dirigirse a la minoría más privilegiada de los pocos privilegiados de México. El que sabía que unas palabras autocomplacientes y unas odas a los convocados habrían dejado sonrisas de complicidad y aplausos entre ese pequeño auditorio, pero el que se inspiró e inspiró a un sector mucho mayor. Calderón el valiente, al que no le importó la notable ausencia del hombre más rico de México, o la reciente embestida de las televisoras para mandar su mensaje. Calderón, el que parece tomar la ruta del liderazgo, desierta en los años de su predecesor. Calderón, el líder que cuestionó y enfrentó, el que retó y exigió resultados, el que reconoció errores, en lugar de presumir logros.

Honor a quien honor merece. En esta columna he criticado lo que he creído criticable de Felipe Calderón, demás políticos y empresarios, pero en esta ocasión no hay nada que criticar, tal vez sólo habría que esperar a que en cinco años que deje el poder no olvide sus palabras y que éstas hagan eco entre esos 300 “líderes” que lo escucharon estupefactos.

Fox: Siervo de la nación

JAVIER HURTADO

El caso de Vicente Fox no sería el primero de un ex funcionario que se haya enriquecido en un cargo público. Sin embargo, sí podría ser el primer ex titular del Poder Ejecutivo federal en ser procesado. Sin juzgar sobre su inocencia o culpabilidad, la investigación que se hará sobre la fortuna del ex Presidente tiene más visos de una acción política concertada que de una indagación jurisdiccional. Esto, por la unanimidad encontrada entre todos los coordinadores de los grupos parlamentarios representados en la Cámara de Diputados, para crear una comisión que investigue la procedencia de sus cuantiosos recursos. Más aun, a la acción del Legislativo se le unió la voluntad del Ejecutivo, que a través del titular de la Secretaría de la Función Pública declaró que "el Gobierno de la República ratifica su compromiso con el imperio efectivo de la ley, sin distinción ni preferencias".

Al margen de todo esto, sí que resulta una ofensa a la inteligencia de cualquier mexicano que un rancho de 242 hectáreas valga 300 mil pesos: esto es, mil 239 pesos la hectárea y ¡12 centavos por metro cuadrado! A su vez, posee otro terreno de 109 mil metros cuadrados que vale 22 mil 300 pesos, es decir, ¡dos centavos el metro cuadrado! Esto significa que, de los terrenos de su rancho, con un peso uno se podría comprar 8.3 metros cuadrados, y con la módica cantidad de

20 pesos se adquirirían 166 metros cuadrados, los suficientes para construir una casa de poco más de 8 metros de frente y 20 de fondo. En verdad esto es una falta de respeto a todos los mexicanos y una burla a la Secretaría de la Función Pública, dependencia ante la que registró sus propiedades con esos valores.

De la comisión que se acordó crear el pasado lunes, en la Cámara de Diputados, tengo mis serias dudas. Soy de la convicción, de acuerdo al artículo 93 constitucional, de que este órgano legislativo sólo tiene facultades para investigar el funcionamiento de los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal mayoritaria. Esto es, sólo puede investigar funcionarios en activo, pero no ex funcionarios ni particulares. Si un servidor público incurrió en algún delito durante el periodo de su encargo, pero en la actualidad ya no es funcionario, entonces se le debe procesar y sancionar de acuerdo a la legislación penal o a la aplicable para el caso.

Siendo esto así, y dada la anuencia y participación del coordinador de los diputados del PAN en la reunión en que se acordó crear dicha comisión investigadora, parece que la decisión es un simple juego político del que, quienes lo crearon, saben perfectamente que no se puede derivar nada. No obstante, si todo es simple escenografía conviene preguntarse, ¿cuá-

les pudieron ser las razones de fondo para crear una comisión que no tiene facultades para investigar a un particular?

Ayer, el columnista Miguel Ángel Granados Chapa sugirió que dicho acuerdo se debió a un "trueque" ofrecido por Andrés Manuel López Obrador: "él se retiraría de la política si Fox es encarcelado". Además de que resulta difícil imaginar a un furibundo y radical López Obrador deponiendo sus banderas a cambio de eso (pues seguramente puede obtener más ganancias políticas continuando con su campaña postelectoral), también cuesta trabajo entender a los portavoces de las fuerzas políticas representadas en la Cámara de Diputados jugando a los policías y ladrones, sin una intencionalidad política o causa latente que los impulsara a hacer algo, quizá, jurídicamente improcedente, pero que puede formar parte de un plan o estrategia política más amplia.

Lo único que se antoja posible es que el acuerdo político en la Cámara sólo implique eso, un acuerdo, para que a partir de ahí se mande, tanto a la población como a los funcionarios implicados, el mensaje de que existe un pacto entre los grupos parlamentarios para que las instancias apropiadas (Procuraduría General de la República y Secretaría de la Función Pública) procedan a investigar, con todas las de la ley, el crecimen-

to desproporcionado en el patrimonio y bienes del ex Presidente. Como se trata de un personaje con una base de apoyo social importante, con alianzas políticas y empresariales poderosas, y con importantes contactos y ramificaciones en la política internacional, no parece fácil emprenderla contra alguien así.

Ahora bien, el acuerdo en la Cámara de Diputados y la posible procedencia de la denuncia interpuesta en la PGR contra Fox por el senador Ricardo Monreal Ávila por nueve presuntos delitos, puede generar un efecto de carambola de al menos tres bandas: dota de una no desdeñable legitimación adicional al Presidente Calderón; puede contribuir a que esto -junto con la salida de los consejeros del IFE- ayude a que el famoso "Peje" reconsidere su actitud, al sentir que parte de los culpables de lo que él llama un fraude electoral han sido castigados. Y puede servir para que Felipe Calderón emprenda un ajuste de cuentas al interior de su partido y se cobre también los agravios que le pudieran haber hecho el ex Presidente.

Fox siempre se ha creído un predestinado para prestar altos servicios a la Nación. Y creo que el tiempo le puede volver a dar la razón: parece ser que está destinado a seguirse sacrificando por los intereses superiores de la Patria.

docjhurtado@hotmail.com

Mural
Página: 6ª

Temas: Columna
miércoles 26 de septiembre de 2007

JAQUE MATE

El dinero de Fox

SERGIO SARMIENTO

"El amor y el dinero no se pueden ocultar".
Popular

Hay preguntas sensatas que hacer en torno a la remodelación del rancho del ex Presidente Vicente Fox, pero también es cierto que una parte importante de los cuestionamientos que se han generado son simplemente políticos. Algunos grupos están ansiosos de demostrar que la imagen de honestidad del ex Mandatario oculta un indebido enriquecimiento, pero no porque Fox sea particularmente rico sino porque esto beneficia sus causas políticas.

Fox es el único ex Presidente, y uno de los pocos políticos importantes de nuestro País, que ha dado a conocer públicamente su declaración patrimonial. No lo ha hecho ni Arturo Montiel ni ningún otro ex Gobernador. Tampoco los políticos que se encuentran actualmente en posiciones de responsabilidad. El senador perredista Ricardo Monreal, quien ha presentado una denuncia formal ante la PGR por el presunto enriquecimiento ilícito de Fox, no ha difundido, que yo sepa, su situación patrimonial.

Ahora bien, la declaración de Fox no revela mucho acerca de su riqueza real. Nos dice, sí, que en el 2006 ganó por sueldo en su cargo público 2 millones 661 mil 181 pesos. A esto hay que añadir un millón 254 mil 171 pesos por actividad financiera. En el documento se añade un rubro -que intriga- de 226 mil

pesos por reembolso de capital de La Estancia, uno de los ranchos que han sido objeto de discusión en los medios. Fox declara también 267 mil 295 pesos por seguro de separación individualizado y 982 mil 417 pesos por intereses de dependientes y cónyuge. El ingreso total de la familia en el año es así de 5 millones 391 mil 64 pesos.

Éste es un ingreso importante para una familia mexicana, aunque no rivalice con el de los grandes empresarios de nuestro País. De hecho, es lo que obtendría en el año un alto ejecutivo de una empresa importante. No es imposible, supongo, haber hecho las remodelaciones de las propiedades de la familia con un ingreso de este monto, especialmente si el rancho La Estancia ya había sido adquirido con anterioridad.

Hay información pública que sugiere que el rancho de San Cristóbal fue remodelado con fondos del Estado Mayor Presidencial o de la Presidencia de la República en 2001 antes de la visita del Presidente estadounidense George W. Bush. No sé si esa remodelación de una propiedad privada con fondos públicos haya sido legal, aunque se me dice que sí lo es debido a que el predio se utilizaría para un acto de Estado, como la visita del Presidente de la Unión Americana. Las declaraciones patrimoniales no nos permiten ver que tanto valor añadieron esas obras a los predios de Fox.

La parte de activos de la declaración patrimonial no proporciona mucha in-

formación útil. Además de acciones de empresas e inversiones, Fox registra la propiedad de una casa y un terreno en Guanajuato, ambos adquiridos en 1995, así como de otro terreno, también en Guanajuato, comprado en 2004. Además, el documento incluye como propiedad de la cónyuge dos terrenos y una huerta en Guanajuato comprados en 1973, 1987 y 1993, un local también en ese estado adquirido en 1992 y una casa en Guanajuato que data de 2005. Además, la declaración reporta un terreno de un dependiente comprado en 1998. Fox registra a su cónyuge, Marta Sahagún Jiménez, y a Rodrigo Fox de la Concha como sus únicos dependientes.

La declaración no ofrece información sobre el tamaño de los predios ni sobre su valor de adquisición, comercial o de avalúo. Tampoco los identifica. No sabemos, por ejemplo, si el rancho La Estancia está incluido. Si se aclara, en cambio, el valor de inversiones en renta fija y en acciones.

Suponiendo que la información en la declaración patrimonial sea correcta, Fox parece ser un hombre próspero; pero difícilmente se encuentra en las listas de otros ex Presidentes y de muchos políticos en funciones. Los predios que tiene son en su mayoría comprados antes de ser Presidente. Y las remodelaciones parecen congruentes con sus ingresos, especialmente si algunas fueron realizadas para la visita de Bush.

Entiendo que atacar a un ex Presi-

dente es una forma fácil de alcanzar notoriedad y tomar venganza. Que lo haga el senador Monreal o la revista *Proceso* es perfectamente lógico. Ambos tienen agravios pendientes con Fox.

Es evidente también que Fox se ha ganado en buena medida la animadversión de la clase política y de muchos medios por su falta de cuidado en declaraciones o en su imagen. Parece increíble, por ejemplo, que haya aceptado que se le hiciera el reportaje de la revista *Quién*, que ha sido el inicio de este escándalo.

Pero así es y así ha sido siempre Fox. Ahora, lo que tenemos que determinar como sociedad es si las declaraciones patrimoniales del ex Presidente corresponden realmente a lo que tiene.

PREMIOS A PERIODISTAS

Adela Navarro, la directora general del semanario *Zeta* de Tijuana, cargo que comparte con César Blanco, ha sido distinguida por el Comité de Protección a Periodistas de Nueva York con el International Press Freedom Award del 2007. Otros ganadores son Dmitry Muratov de Rusia, Mazhar Abbas de Paquistán y Gao Qinrong de China. Tom Brokaw, el ex conductor de noticias de NBC, recibió el premio por trayectoria. Adela Navarro tomó la dirección de *Zeta* a la muerte del legendario Jesús Blancornelas, en una Tijuana en la que ejercer un periodismo independiente es muy peligroso.

Página de internet: www.sergiosarmiento.com

Mural
Página: 6ª.

Tema: Columna
miércoles 26 de septiembre de 2007

PROPONE AMPARO CONTRA LA IMPOSICIÓN

En relación al seudo operativo vial que la Secretaría de Vialidad, a través de su personal, pretende adoptar para remediar la pésima vialidad en el tramo de López Mateos que corresponde a Ciudad del Sol, Plaza del Sol y Loma Bonita:

El sábado pasado fue indignante que, so pretexto de ser un operativo sorpresa, se clausuraran los pasos a los carriles centrales de López Mateos. ¿Existe un problema vial? Por supuesto que sí. ¿Las obras de infraestructura vial han mejorado la vialidad? No.

Considero que la génesis del problema ha sido una pésima infraestructura vial, sin sentido y sólo con el propósito de ser obras de sexenio y obras de \$\$\$\$\$. Esto todos los mexicanos lo sabemos, y en especial los tapatíos. Cuando construyeron el mal llamado Viaducto López Mateos, nada más gastaron, pero no resolvieron, y hay muchas muestras de lo anterior: fugas de agua (planeadas) en el Nudo Colón, incorporaciones a los carriles centrales prácticamente inexistentes, "Viaducto" que termina en superficie en varios cruces, como por ejemplo Jesús García, Tizoc, Plaza del Sol, Conchitas, etcétera.

Entonces, el Viaducto simplemente no funciona. Y hoy se da que la brillantez mental de los "funcionarios" de la Secretaría de Vialidad, con el apoyo del Gobernador, a escasas 24 horas, dictaminaron: sí funciona.

¡Por favor! No se hagan... se han olvidado de las personas para darle paso a su majestad el automóvil, y además privilegiar, por extrañas razones, a los que sólo vienen del sur de la ciudad. ¿Qué pasará con las personas con capacidades diferentes?, ¿qué pasará con los peatones?, ¿los que vivimos en fraccionamientos en los cuales tenemos que integrarnos a los carriles centrales de López Mateos, qué hacemos?, ¿las calles que nutrirían el flujo vehicular están preparadas?

Sociedad, les pido que no nos dejemos, hay muchísimos recursos para frenar este metropolitismo, y este atentado a nuestras garantías, por ejemplo el Amparo, institución grandiosa de nuestro Estado mexicano.

Luis Soto
Chapalita, Zapopan.

ES GRAN 'IDEOTA'

Se puede tolerar un Gobierno inepto porque existe la tranquilidad de que en un plazo no mayor de tres ó seis años, según sea el caso, se acaba. Pero un Gobierno con "ideotas" que ponen en riesgo la seguridad y la vida de las personas, no es tolerable.

Me enteré que "Sufren los peatones debido a operativo" (MURAL, 23/9/07). Dice la nota: "La dependencia estatal decidió privilegiar ayer, desde las (8:00 a las 21:00 horas a los automovilistas, en vez del peatón, a quienes quería obligar a usar los puentes peatonales, pero sólo hay tres a lo largo de todo el tramo", en la avenida López Mateos.

El interés general es la misión encomendada al Estado y debe representar la voluntad general. La principal finalidad de la Ley de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte del Estado de Jalisco es precisamente el respeto a los derechos de los peatones (Fracción I, Artículo 6, Capítulo I, Título Primero) y es ahí, en la ley, donde está definido claramente el interés general.

La función pública no debería ser para improvisados sin preparación. El estudio cultiva la inteligencia.

Horacio Villaseñor Manzanedo
Chapultepec Country, Guadalajara.

IMPONEN SIN PREGUNTAR

Con qué prepotencia el señor José Manuel Verdín, que ya había mostrado su ineptitud total en Administraciones pasadas, se mostró a los medios, afirmando que fue deliberado el cierre de López Mateos porque se trataba de un experimento; ahora resulta que gobernar, en esta ciudad, significa convertir a los ciudadanos en ratas de laboratorio.

Nunca dijo que los camiones urbanos andaban por donde les daba la gana, tampoco que algunos despistados se metían en sentido contrario o que el pasaje de camiones tenía que bajarse a varias cuerdas de distancia de su objetivo.

Nada de eso importa, para ellos es un éxito convertir una calle en pista de carreras. ¿Ese es el Gobierno que nos merecemos?, ¿el que impone y no pregunta?

Leticia Alatorre
Ciudad del Sol, Zapopan.

EDITORIAL

Navegante solitario

El inicio de la glosa del Primer Informe de Gobierno del Presidente Felipe Calderón, con la comparecencia del secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, resultó tal como se esperaba: Un encuentro fuerte entre los partidos de oposición en la Cámara de Diputados, y el responsable de la política interna del país. Los legisladores priistas y perredistas, en especial estos últimos, acometieron ferozmente contra el jalisciense, le reclamaron de todo, le dijeron de todo y hasta lo insultaron. "Mentiroso", le dijeron una y otra vez. "Irresponsable", le recalcaron, y hasta le pidieron su renuncia.

En contraste, la actitud de Ramírez Acuña fue de ecuanimidad, no perdió la compostura, ni siquiera cuando le dedicaron palabras ofensivas; extrañamente, no salió a relucir el carácter que ha mostrado en situaciones difíciles, del cual en Jalisco dejó muchas muestras cuando fue gobernador. Gracias a ello, tal vez, los ánimos, aunque por momen-

tos caldeados, no se desbordaron, y las casi cinco horas que el titular de Gobernación permaneció en San Lázaro, dieron lugar a varias lecturas, y una muestra de lo que habrá de suceder durante la glosa, con cada uno de los secretarios que habrán de comparecer.

Una lectura que puede tenerse de esta comparecencia, es el hecho de que Ramírez Acuña sigue fiel a su manera de conducirse por esos difíciles caminos que suele tener la actividad política, y no es otra que apelar a la ley y al derecho para hacer frente a cuanta situación se presente. Por ejemplo, cuando legisladores perredistas lo increparon sobre los temas que se han convertido en prioridades para el Gobierno Federal, como la reaparición del Ejército Popular Revolucionario (EPR y su participación en los atentados contra Petróleos Mexicanos, su conclusión fue que contra ellos, la única solución es la de aplicar toda la fuerza de la ley y del Estado, "no podemos

permitir que grupos de esta naturaleza traten de desestabilizar al país".

El perredismo en San Lázaro se fue con todo en contra del secretario: El EPR, Atenco, Oaxaca, Mario Marín, Pasta de Conchos, la huelga de mineros, los mexicanos muertos en la Frontera Norte y los centroamericanos fallecidos en la Frontera Sur, las mujeres violadas por soldados, los asesinatos de periodistas, fueron algunas de las interrogantes, de las cuales unas contestó, otras no.

Fue una confrontación de la que, finalmente, Ramírez Acuña salió bien librado, porque supo defenderse ante los embates de la oposición, y lo hizo bien; porque no respondió con ofensas a las ofensas recibidas; porque enarbó, una vez más, la bandera de la ley, el Estado y el derecho... Sin embargo, una lectura más de esta comparecencia: ¿En dónde estuvieron sus compañeros panistas?, al parecer lo dejaron solo, ninguno salió en su defensa.



Informador
Página: 4ª

mércoles 26 de septiembre de 2007
Tema: Columna

A bote pronto

por: Juan José Doñán

Olvido e impunidad



La semana anterior, las propuestas de reforma a la Ley de Fiscalización, presentadas ante el Congreso de Jalisco por el Ejecutivo estatal, suscitaron una escaramuza verbal entre autoridades de la Universidad de Guadalajara y algunos funcionarios y dirigentes del PAN. Concretamente, entre el coordinador de los diputados panistas, Jorge Salinas Osornio, y el rector de la UdeG, Carlos Briseño Torres, quienes sostuvieron varios rounds verbales, donde "muy respetuosamente", cada uno trató de exhibir las miserias de su contraparte.

En esta guerra de saliva, en la que hubo palabras y dichos de los que los acalorados contendientes probablemente se arrepintieron enseguida, quedaron al descubierto varias cosas. Entre ellas, el gran interés que tienen las autoridades universitarias en que Alonso Godoy permanezca como titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) hasta el año 2012.

Pero lo más grave de este intercambio verbal no fue tanto que el rector calificara al diputado Salinas Osornio y al dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales, de ser "secuestradores" de instituciones, "dinamiteros" de la democracia y opositores perversos a una iniciativa, avalada por el gobernador Emilio González Márquez, a quien en un elogio desmedido —casi, casi un requiebro— el rector llamó "verdadero estadista". ¡Orale!

Los dichos de la contraparte (por ejemplo, que las autoridades de la UdeG sólo buscan tener en la ASEJ a un fiscalizador "a modo") tampoco son lo más relevante del caso, pues lo verdaderamente serio y preocupante son las autoinculpaciones involuntarias de unos y otros. Particularmente una, hecha por el rector, quien tildó a "algunos panistas" de malagradecidos. Briseño Torres habló de favores que él habría hecho a funcionarios y dirigentes de Acción Nacional.

AUTOINCUPLICACIONES

Según testimonio explícito del rector, tales favores habrían ido desde boletos para el Teatro Diana y el flamante ex Auditorio Metropolitano, hasta franquearles el ingreso a las aulas de la UdeG a personas recomendadas por algunos panistas. Si esto es verdad y no simple pirotecnia verbal, estaríamos entonces ante una red de corrupción o intercambio de favores, donde el primer ahorcado sería el propio rector de la UdeG quien, ante la petición de alguno de los panistas favorecidos, se habría dirigido a su interlocutor en términos como los siguientes:

"Yo me hago cargo de que las personas que me recomiendan sean admitidas, sin problemas, en las aulas de la UdeG. Y, para corresponder al favor, tú échame la mano para que el Congreso de Jalisco apruebe el crédito bancario (por 160 millones de pesos) que la Universidad ha contratado para poder terminar el Auditorio Metropolitano. Y ahí les va también un buen fajo de boletos para que se descuelguen, acompañados de familiares y amigos, a ver al Ballet Folclórico en el Diana y a escuchar a Plácido Domingo, que viene a inaugurar el Auditorio, pero ratifiquen, please, a Alonso Godoy al frente de la Auditoría del Estado, así como se los ha propuesto el Gobernador".

Esto no es una interpretación arbitraria del dicho del rector, sino una glosa apenas moderada de las palabras autoinculpatorias del más alto funcionario de la UdeG. Y como dice el conocido principio jurídico: a confesión de parte, relevo de pruebas.

Ante lo escuchado y leído la semana pasada, en el altercado entre el rector de la UdeG y el coordinador de los diputados locales del PAN, sólo quedaría esperar dos cosas: la primera, que la dirigencia panista ordene una investigación, a fin de descubrir y sancionar a sus militantes que hayan solicitado y conseguido favores indebidos de parte de funcionarios udegeístas. Y segunda, que por el lado de la casa de estudios, el Consejo General Universitario, máxima autoridad de la UdeG, nombre una comisión imparcial, a fin de averiguar cómo, cuándo y quiénes pudieron haber torcido los mecanismos institucionales para la admisión de alumnos. Y, por supuesto, que se castigue a los responsables.

El olvido y la impunidad serían el peor corolario posible para este indignante y grosero caso de funcionarios deslenguados que acabaron por autoinculparse. Pero, como se estilán las cosas en nuestro medio, lo más seguro será otra cosa: el olvido y la impunidad.

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**

Periodista

Foxilandia y los auto-adictos

Voy y vengo. Sólo los muy ingenuos, los muy cándidos o fanáticos no se dan cuenta que Foxilandia existe.

No es una utopía, tampoco un sitio inventado. Tiene caballos de pura sangre, lago artificial, cabañas de lujo, mansión (ranchera, pero es mansión) y a su eterno presidente.

No hace falta ser muy inteligente para darse cuenta de que Vicente salió de la bancarrota (incluso del Fobaproa) merced a su investidura presidencial.

La gran interrogante es: ¿Podrá comprobársele que su éxito financiero es ilegítimo? ¿Podrá la comisión legislativa probar que los millones de pesos que utilizó Fox para remodelar su rancho y emprender industrias exportadoras proceden de fuentes legales? Ni los panistas meten la mano al fuego por Vicente.

Lo que irritó más a quienes buscan demostrar que el ex presidente sacó provecho de su posición privilegiada fue la presunción manifiesta, impúdica y excesiva al aceptar la entrevista en una revista especializada en el jet set.

Lo irónico, quizá hasta patético, es que Fox continúa denominándose «presidente» en sus papeles oficiales; lo grotesco es que una organización internacional le ha-

ya nombrado «copresidente» con la tarea de «estrechar lazos con los países de América Latina», cuando Fox se caracterizó por sembrar la discordia a diestra y siniestra.

Así lo hizo con Argentina, Bolivia, Cuba y, por supuesto, con Venezuela. Pero no contento con ese desbarajuste que dejó como primer magistrado de México, ahora, en sus «memorias», se atreve a criticar a George W. Bush, a quien tilda de «charro de parabrisas» (algo así como charro montaperros) y de ser una persona insolente e intratable. Cosa que todo mundo sabe. El error del ex presidente de la República estriba en que Bush, le guste o no, sigue siendo el presidente del país más poderoso del mundo.

Fox tiene, pues, la facilidad de unir a todos en su contra. Las indagaciones que haga el comité especial difícilmente darán un resultado adverso a Fox. Mientras esté en el poder un correligionario será muy difícil que prospere cualquier denuncia. No es porque sea inocente o porque no sea culpable. Es simple, sencilla y llanamente porque los ex presidentes en este país tienen inmunidad de por vida, hagan lo que hagan.

La de estribor. Acá sigue la controversia y el «pique» entre quienes adoran al automóvil y quienes quieren una ciudad más habitable, humana y peatonal.

Rocío Herrera, del colectivo Ciudades Públicas, predica en el desierto al solicitar que haya «un día sin auto».

Pobre Rocío, no sabe que en Guadalajara no sólo hay adictos a las drogas o al alcohol. También hay adictos al automóvil y eso no se cura con 24 horas de dejar el carro.

>Entre Semaná<



**Julio
César
Hernández**

Periodista

Ismael: el deslinde

Pues no, no todos los convocados al «cónclave priista» asistieron a la reunión que se organizó para anteayer por la noche, pero sí la mayoría de los mencionados el día de ayer en esta columna.

Y entre los asistentes estuvo el ex alcalde de Zapopan, Ismael Orozco Loreto, quien confesó que sí hizo acto de presencia pero no con el motivo que referimos en nuestra entrega de ayer, que sería sacar de entre los mencionados a un candidato de «unidad» que pudiera ser el adversario de quien se asegura que es el candidato de la actual dirigencia: Javier Guízar Macías.

La lista de convocados fue, por orden alfabético: Leobardo Alcalá Padilla, Salvador Barajas del Toro, Miguel Castro Reynoso, Alberto Mora Martín del Campo, Ismael Orozco Loreto, Abel Salgado Peña, Sofía Valencia Abundis y José Socorro Velásquez Hernández.

De todos ellos, dos no asistieron.

Se deslinda. De los asistentes, quien reconoció haber estado en dicha reunión fue Ismael Orozco, quien aclaró que lo hizo sin «ningún sospechosismo» —como dijera el otrora «filósofo» de Bucareli—, pero no para trabajar una candidatura que le haga frente a la de Guízar Macías. Orozco Loreto fue categórico al afirmar que él nunca se reuniría con nadie para estar en contra de alguien. «Son ideas que no tengo en mi cabeza», subrayó. «Yo no protejo esas cosas. A mí me invitaron, pero no es ese mi comportamiento político, desde el punto de vista ético».



La presión

Conforme se acerque la fecha de lanzamiento de la convocatoria priista, la presión entre aspirantes al interior del partido se incrementará.

Para Ismael Orozco, el objetivo del encuentro entre varios aspirantes a la dirigencia estatal del PRI, fue comenzar a trabajar para construir un proceso (electoral) en el que todas las cosas se hagan bien, a fin de que deje a todos satisfechos». También precisó que durante la reunión —y esa fue una de las razones de la misma— se analizó y revisó lo que sucedió el sábado anterior en la sesión del Consejo Político Estatal, así como el mantener una línea de comunicación con todos los asistentes.

Las dudas. Por supuesto que no tenemos ninguna razón para dudar de las declaraciones de Ismael Orozco, pero quien convocó deja abiertas no pocas interrogantes que en su momento dieron validez a la versión de que los concurrentes buscan, de entre ellos, un candidato de «unidad», pues no se entiende por qué no fueron convidados otros aspirantes. Y hablamos, por supuesto, de quienes se dice que promueve la dirigencia estatal, Javier Guízar y Hugo Contreras, así como de quien ha dicho que quiere ser el dirigente estatal, Javier Contreras Gutiérrez.

Ninguno de ellos fue convocado.

Pero, además, se asegura que de entre los asistentes al cónclave tricolor del lunes por la noche, hay varios, quizás no todos, que sí ven con buenos ojos a uno de ellos para que sea impulsado a la dirigencia, aunque el nombre se lo reservan por el momento.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx



**Gregorio
González
Cabral**

Periodista

Ya hasta quieren tener presidente

Como que los del PRI ya saben algo; o quizá sienten a la gente harta y desesperada. Pero el hecho es que andan como si ya les volviera a tocar. Se miraron como los del PAN, cuando Zedillo los andaba empujando.

También el escándalo de Fox —«Rata con botas»—, les hace pensar que el sistema tendrá que dar otra vez pendulazos. Y...

Fíjense que hasta quieren, ahora sí, que el PRI tenga presidente en Jalisco. Digo, porque han permanecido años y años sin presidente del Comité Estatal... y ni quien lo notara.

Ahí ni quien preguntara «¿Y quién es ese señor?».

Usted mismo dígame el nombre, el apellido, el apodo, el alias o lo que sea de quien, según eso, es ahora mismo presidente del PRI en Jalisco. ¿Verdad que no? Como si fuera grupo clandestino. No, no es Romano. Menos, Vergara. Tampoco «El Charro del Misterio». No, para nada. Se llama algo así como... oye Rosales, ¿pues cómo se llama y en qué conjunto toca? Si acaso en Casa Jalisco lo sabrán, porque, según las buenas lenguas, forma parte del inventario.

Ahora los del PRI ya hasta quieren tener presidente en Jalisco. Les digo: algo les contaron. Por-

que son muchísimos y muchas quienes quieren. Hasta Romano les va a salir con que «tiene un proyecto boludo».

Incluso hasta alguien del gobierno podría postularse. Porque al gobierno ya le urge que el PRI sea algo; que le haga a la leal oposición... porque los del PAN están cansándose de llevarle la contra a Emilio.

Por lo mismo es noticia: el PRI en Jalisco va a tener presidente o presidenta.

Ya lo dijo, con todo su peso específico, Beatriz Paredes. Y ya empezaron a ponerse de acuerdo para no «celebrar el Año Nuevo con silla vacía». Antes del Día de los Inocentes, la gran fiesta nacional, los y las del PRI tendrán, por fin, presidente, obviamente.

Y no va a ser Contreras. Aunque Contreras es apellido ni mandado hacer para «oposición». Y no será Contreras, porque andan buscando a alguien que más o menos una a quienes, tienen «con queso»... y también que le diga algo al público, a los supuestos votantes. No quieren caer en otro ilustre desconocido que en años y años no consigue «posicionar» su nombre. Más famoso se hizo «El Bofo» en menos tiempo y sin la buena voluntad del Chepo.

Quieren un presidente con nombre, con fama y que sea aceptado por la mayoría, ya que las unanimidades son imposibles hasta para Beatriz Paredes. Pero además, por supuesto, no debe ser vetado por el Gobernador. Ya con Rosales tiene. Y parece que ahora sí, ante el desencanto de la gente por la voracidad, ineptitud e inoperancia de quienes hoy, hoy, hoy están, partiendo el queso, la gente del PRI buscará, con sinceridad y codicia, ponerse de acuerdo, empezando por tener presidente.

En eso andan desde la semana pasada. Por lo pronto ya acordaron que quienes voten sean los consejeros en cada municipio. Unos 15 mil... que son más que quienes votan en realidad en algunas «elecciones» oficiales.

Para medir la importancia de 15 mil, sólo piensen en lo que es contar a mano, poniendo de acuerdo a siete u ocho calificadores, 15 mil votos. ¿Para cuántos días les gusta? Entonces son un montón, una chusma, un friego quienes van a ser convocados a opinar con motivo de que el PRI, ahora sí volverá a tener presidente en Jalisco.

Porque el de ahora... ¿pues cómo se llama?

Escriban: estacabal@hotmail.com
o gregorio.g.cabral@gmail.com

>Itinerario político<



Ricardo Alemán

Analista Político

Calderón: predicar «con el ejemplo»

Las minorías privilegiadas, según el Presidente, no han asumido su liderazgo. Algunos de los 300 «líderes» que el pasado viernes se reunieron para escuchar al Presidente salieron molestos luego del encuentro y de escuchar el contenido y la fuerza del discurso de Felipe Calderón. «Que mejor predique con el ejemplo», soltó uno de ellos, acaso sin entender la causa y el efecto de lo que había escuchado. Y es que, en efecto, el del pasado viernes 21 de septiembre es el más claro posicionamiento que ha expresado Felipe Calderón, desde que tomó posesión como Presidente de los mexicanos respecto del papel que en su gobierno deberán asumir «las minorías selectas» y las «élites» -como él mismo las llamó- de todas las expresiones del poder: empresarios, intelectuales, políticos, ministros de culto, deportistas y artistas. Pero además, el Presidente dejó ver que entiende su responsabilidad al frente del gobierno y del Estado, no sólo como parte de la pluralidad y la transición democrática, sino como un momento generacional -un cambio en las generaciones gobernantes- capaz de romper inercias históricas, doctrinas y hasta tradiciones, para lograr los grandes cambios -a favor de los que menos tienen- que reclama el México actual.

Y pudieran tener razón quienes dicen que no se trata más que de retórica o hasta demagogia. Pero más que el beneficio de la duda, acaso valdría la pena extender la mirada hacia los hechos recientes, que dejan ver las probables causas y el efecto del discurso de Calderón. ¿Por qué un discurso como ese, de severa crítica a la responsabilidad de las «minorías selectas» y las «élites» frente a los que menos tienen y para resolver los grandes problemas del país, a 10 meses de tomar posesión? ¿Por qué ese no fue el discurso del 1 de diciembre de 2006, del 1 de septiembre de 2007, en el primer informe, o en los tiempos de campaña?

El discurso no se dio antes porque antes Calderón no conoció y menos vivió lo que a raíz de las recientes reformas electoral y fiscal conoció y «élites» en defensa de sus privilegios, de sus cotos de poder y ganancias fabulosas, a costa de amplios sectores sociales que reclaman de manera urgente un cambio no sólo en el edificio institucional, sino en el comportamiento y la responsabilidad generacional de esas «minorías» y «élites». ¿Qué fue lo que pasó en los jaloneos políticos por esas reformas?

Por un lado, los poderosos grupos empresariales -muchos de cuyos capitanes están entre los 300- son los mismos que dijeron entender el impensable apoyo popular que alcanzó Andrés Manuel López Obrador, que acuñaron el grosero «peligro para México» y que respiraron aliviados cuando confirmaron que «la bala pasó cerca», pero también son los mismos que durante la reforma fiscal se resistieron a hacer su parte -mediante el impuesto original de la CETU- para contribuir con ello a una mejor distribución de la riqueza. Mostraron una clara incongruencia entre lo que piensan y lo que hacen, reclamo que hizo Calderón frente a los 300.

¿Y los intelectuales? También a esos les tocó en el discurso. Les pidió hacer un México distinto «al de la oruga docta que pontifica y se sube allá a su torre de marfil y que tarde o temprano queda convertida en pedestal de imbéciles». Y por supuesto que también hubo lugar para los periodistas y sus liderazgos: Pero ese lugar se ganó a pulso y en los hechos. El discurso de Felipe Calderón fue mal reportado y mal jerarquizado por la mayoría de los reporteros y las redacciones. Tan mal estuvo el asunto que el mensaje se conoció más por la «opinocracia» que por la radio, la televisión o la prensa. Y sí, puede ser un puñado de buenas intenciones, de ideas y sueños. Pero por lo menos ya hay eso. Al tiempo.

aleman2@prodigy.net.mx